

CAPÍTULO

3

Modelos de política económica aplicados en México y la globalización

“Lo peor que un príncipe puede esperar de un pueblo que no lo ame es el ser abandonado por él”.

Nicolás Maquiavelo

Como hemos analizado en los capítulos anteriores, México se ha caracterizado por ser un país capitalista, subdesarrollado y dependiente. Pese a ello ha logrado crear condiciones para crecer, mas no así para desarrollarse. Éste último fenómeno no ha tocado a las grandes mayorías siempre olvidadas, marginadas por antonomasia, y de las cuales en poco más de una década del nuevo milenio, podemos “presumir” que contamos con más de 52.4 millones de personas con alguno tipo de pobreza, en la moderada se registran 43.1 millones de mexicanos y 9.3 en una desesperante y aberrante pobreza extrema¹.

Es de reconocer que, al analizar las variables demográficas, México ha podido aumentar considerablemente la esperanza de vida al nacimiento y abatir de forma esencial la mortalidad en general y en especial la infantil o de menores de un año, y esto gracias a la transformación de una población rural a urbana, y por consiguiente a la creación de la infraestructura y de las instituciones públicas que han contribuido a aumentar los niveles y la calidad de vida.

¹ Ver más en: Informe de la Pobreza 2018 CONEVAL.

A lo largo de más de 140 años, y después de padecer medio siglo de una lucha interna entre liberales y conservadores, México empezó a construir una historia basada en modelos y políticas económicas que le ha dado un nuevo rostro, que han buscado disminuir las grandes diferencias sociales y, sobre todo, reducir ese 41.9% de la población en situación de pobreza.

Los alcances logrados son producto de un total de 33 gobiernos, como lo muestra la **tabla 3.1**, que han transitado desde 1877 hasta nuestros días, algunos de los cuales han durado días e incluso minutos, y otros más los años necesarios para convertirse en una dictadura.

Tabla 3.1. Periodos de gobierno en México y sus presidentes de 1877-2018

Nombre	Periodo de gobierno
José de la Cruz Porfirio Díaz Mori	1877 -1880
Manuel González	1 de diciembre de 1880 - 30 de noviembre de 1884
José de la Cruz Porfirio Díaz Mori	1884 -1911
Francisco León de la Barra	26 de mayo a 6 de noviembre de 1911
Francisco I. Madero	6 de noviembre de 1911 al 19 de febrero de 1913
Pedro Lascuráin Paredes	De las 17:15 a las 18:00 horas del 19 de febrero de 1913
Victoriano Huerta	19 de febrero de 1913 al 15 de julio de 1914
Francisco S. Carvajal	15 de julio al 13 de agosto de 1914
Eulalio Gutiérrez	6 de noviembre de 1914 al 16 de enero de 1915
Roque González Garza	16 de enero al 10 de junio de 1915
Francisco Lagos Cházaro	10 de junio al 10 de octubre de 1915
Venustiano Carranza Garza	Primer jefe del Ejército Constitucionalista del 26 de marzo de 1913 al 30 de abril de 1917. Presidente Constitucional del 30 de abril de 1917 al 21 de mayo de 1920

Adolfo de la Huerta	Del 24 de mayo al 30 de noviembre de 1920
Álvaro Obregón Salido	1 de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924
Plutarco Elías Calles	1 de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928
Emilio Portes Gil	1 de diciembre de 1928 al 4 de febrero de 1930
Pascual Ortiz Rubio	Del 5 de febrero de 1930 al 2 de septiembre de 1932
Abelardo L. Rodríguez	Del 3 de septiembre de 1932 al 30 de noviembre de 1934
Lázaro Cárdenas del Río	30 de noviembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940
Manuel Ávila Camacho	1 de diciembre de 1940 a 30 de noviembre de 1946
Miguel Alemán Valdés	1 de diciembre de 1946 a 30 de noviembre de 1952
Adolfo Ruiz Cortines	1 de diciembre de 1952 a 30 de noviembre de 1958
Adolfo López Mateos	1 de diciembre de 1958 a 30 de noviembre de 1964
Gustavo Díaz Ordaz	1 de diciembre de 1964 a 30 de noviembre de 1970
Luis Echeverría Álvarez	1 de diciembre de 1970 a 30 de noviembre de 1976
José López Portillo y Pacheco	1 de diciembre de 1976 a 30 de noviembre de 1982
Miguel de la Madrid Hurtado	1 de diciembre de 1982 a 30 de noviembre de 1988
Carlos Salinas de Gortari	1 de diciembre de 1988 a 30 de noviembre de 1994
Ernesto Zedillo Ponce de León	1 de diciembre de 2012 a 30 de noviembre de 2018
Vicente Fox Quesada	1 de diciembre de 2012 a 30 de noviembre de 2018
Felipe Calderón Hinojosa	1 de diciembre de 2012 a 30 de noviembre de 2018
Enrique Peña Nieto	1 de diciembre de 2012 a 30 de noviembre de 2018
Andrés Manuel López Obrador	1 de diciembre de 2018 a la fecha

Fuente: Diseño propio con información de José Manuel Villalpando y Alejandro Rosas. 2010.

3.1 La elección del modelo de industrialización adoptado

Para comprender de origen la naturaleza del estudio del presente capítulo, es necesario partir del concepto de modelo, entendido como el *Sistema Teórico de relaciones que trata de capturar los elementos esenciales de una situación que sucede en el mundo real*, y a la par de tan importante concepto, conceptualizar a la política como la *Ciencia que se basa en la acción regulatoria que aplican individuos e instituciones para alcanzar determinados fines*.

Una vez definidos, podemos disponer de las bases para construir, en consecuencia, dos conceptos más complejos pero que nos aclaran lo que se desea aportar en este capítulo.

En primer lugar, lo que debemos comprender como **Modelo Económico**:

- Es un conjunto ordenado y coherente de ideas que calculan y estiman una serie de relaciones entre los fenómenos económicos y que, con ello, permiten construir líneas de acción para intervenir en la vida económica de un país a fin de mejorarla.

Lo anterior nos es otra cosa que hacer referencia al conjunto de ideas y principios económicos que definen la manera en cómo se deben ordenar y orientar las actividades económicas de un país, de tal modo que conduzcan en forma ordenada y coherente a un objetivo deseado, como lo puede ser el reducir la desigualdad social. Dicho de forma específica, ese objetivo es crear condiciones para lograr el crecimiento de la economía y de los factores que la componen, así como definir programas y acciones para que la riqueza que es generada sea distribuida de forma equitativa para lograr el desarrollo económico.

El segundo concepto es el concerniente a la importante **política económica**, referente esencial de todo gobierno, no importando el corte ideológico que lo caracterice. No se concibe una administración encabezada por todo Jefe de Estado que no guíe su ejercicio público sin una política que oriente la vital tarea de regular y poner en equilibrio un sistema económico, por lo tanto, podemos verla como:

Conjunto de estrategias y acciones que formulan los gobiernos, y en general el Estado, para conducir e influir sobre la economía de los países. Esta estrategia está constituida por el conjunto de medidas, leyes, regulaciones, subsidios e impuestos que alteran las variables macroeconómicas para obtener ciertos fines o resultados económicos que favorezcan a la población en general.

Ahora podemos comprender la época en el Estado mexicano, donde las acciones de gobierno y servicio público giran en torno a modelos y políticas económicas, siendo el primero que identificamos en nuestro país el denominado Modelo de Crecimiento Hacia Afuera, el cual es un modelo vigente entre los años de 1880 y 1938, cuando México adopta un capitalismo dependiente.

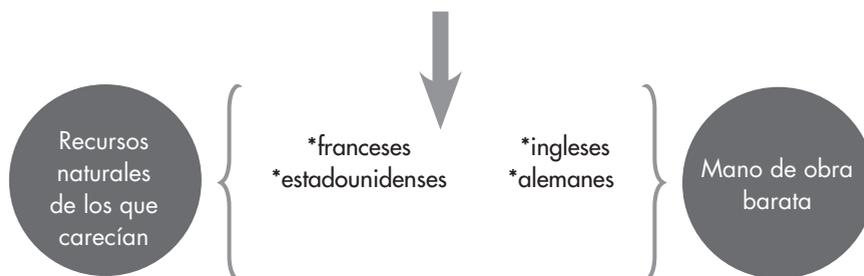
Después de alcanzar su independencia, según López Cámara (1976), México empieza a adoptar un capitalismo incipiente: “Recordemos que la industria propiamente dicha no existía en México. De hecho, la mayor parte de la ‘producción industrial’ de que hablan los documentos de la época provenía de los incontables talleres artesanales, donde no se utilizaban naturalmente la maquinaria y las fuerzas motrices características de la industria moderna” (p. 53).

Por lo tanto, el Modelo de Crecimiento Hacia Afuera, es el resultado de la fase introductoria del capitalismo en los países industrializados dentro del marco de las relaciones de intercambio centro-periferia. Esta es la etapa imperialista del último tercio del Siglo XIX, como consecuencia de las siguientes dos situaciones:

- a. La larga interacción de los países de América Latina con las metrópolis europeas (esto después de la Colonia).
- b. Que la economía, la tecnología, la política e incluso la cultura, estaban condicionadas en los países pobres por una economía global dominada por las naciones ricas.

En México la incorporación al sistema capitalista se da en la penúltima década del Siglo XIX gracias a la famosa forzada paz porfiriana y a la inobjetable carencia de recursos financieros y tecnológicos propiciadas por aquellas más de cinco décadas de una desgastante lucha por la hegemonía del poder público.

Figura 3.1. Paz porfiriana y carencia de recursos financieros y tecnológicos



Fuente: Diseño propio.

La **figura 3.1** esquematiza cómo grandes potencias económicas de la época no disponían de sus recursos naturales para sus procesos productivos, ni tampoco de mano de obra barata por lo que su incursión en las economías débiles garantizaba la disposición de los factores para la generación de la riqueza que en su mayoría se regresaba al país de origen del capital invertido.

Para definir el Modelo, es necesario indicar que todas las ramas de la producción estuvieron sujetas a las necesidades del mercado externo. De ahí que Delgado de Cantú (1998) lo defina como aquel periodo en que “[...] los sectores de más alto desarrollo fueron aquellos que, como la industria de extracción y la agricultura de productos tropicales y semitropicales, abastecían de materia prima a la industria extranjera y, en menor medida, de bienes de consumo al comercio exterior, mientras quedaban relegadas las áreas productivas dedicadas al consumo interno” (pp. 161-162).

Por su parte, Martínez Ruiz (2011) llama a este periodo como el Modelo Primario Exportador, mismo que guardó vigencia desde la época de la Colonia y hasta el año de 1940. “Se caracteriza porque la economía se basa en la agricultura y la extracción de recursos naturales (metales y petróleo) que se venden al extranjero, mientras que la maquinaria, productos industriales y tecnologías son compradas en el exterior” (p. 77).

El Modelo de Crecimiento Hacia Afuera se caracteriza por tener cuatro etapas:

1. Porfirismo (1880-1910): etapa en la que se da un fuerte impulso a la explotación de los ferrocarriles, la minería y la agricultura.
2. Revolución Mexicana (1910-1917): movimiento de corte social que tiene como resultado la fundamentación de las urgentes demandas sociales.
3. Periodo de reconstrucción (1917-1934): etapa en la que se busca e implanta el estado de derecho, el cual se ve opacado por el periodo del caudillismo revolucionario.
4. Los primeros dos tercios del Gobierno Cardenista (1934-1938): caracterizados por la importante expropiación petrolera, con la que se termina el Modelo de crecimiento hacia afuera, para dar paso al reconocido *Estado benefactor*.

La **tabla 3.2** nos refleja los principales logros del Crecimiento Hacia Afuera. Como todo modelo económico existe un desgaste, en las condiciones mundiales se generan cambios (como la Gran crisis del sistema capitalista de 1929), y con ellas cambios en las teorías económicas que regulan e influyen en la participación del Estado en el campo económico.

Tabla 3.2. Datos económicos del Modelo de crecimiento hacia afuera, 1887-1925

Periodo	Concepto
1877 -1910	De 570 kilómetros lineales de vías férreas en 1877, se llegó al término del Porfirismo a 20,000.
1900 -1910	El PIB creció 3.3%. La población creció 1.1% y la producción per cápita fue de 2.2%. La producción minera y petrolera creció 7.2% anual. La producción manufacturera fue del 3.6%, mientras que la agrícola solamente alcanzó el 2.2%.
1910 -1921	La producción manufacturera disminuyó 0.9%.
1910 -1925	El PIB fue de 2.5%; mientras que la producción minera y petrolera rondó en el 5.6%, y la manufacturera 1.7% La agricultura alcanzó el 0.1% anual, lo que no permitía cubrir las necesidades alimentarias y de materia prima del país.

Fuente: *Problemas económicos de México*, José Silvestre Méndez Morales. 2012.

3.2 El modelo basado en sustitución de importaciones 1940 -1958

La expropiación petrolera del 18 de marzo de 1938 no es un simple acto protocolario ni es, en la actualidad, una simple fecha que dé materia para la celebración de actos políticos oficiales o como parte de las ceremonias cívicas de las miles de escuelas de educación básica que recuerdan las efemérides nacionales. Es un parte aguas en la historia económica reciente de México y de otros países, ya que a partir de las ideas de John Maynard Keynes expuestas en su obra *The General Theory of Employment, Interest, and Money* publicada por primera vez en 1936 y que aporta elementos para superar la severa crisis económica presentada en los últimos años de la década de los veinte del siglo pasado, ocasiona que países como Brasil, Argentina y México empiecen adoptar las políticas del Estado benefactor², cuya intervención en la economía de un país rompe con los principios básicos del liberalismo en torno al libre comercio.

El resultado es el comienzo de un nuevo periodo en la economía nacional, un Modelo de Crecimiento Hacia Adentro, vigente entre 1938 (aunque muchos estudiosos de la política económica mexicana ubican su inicio en 1940) y hasta los años comprendidos entre 1982-88, en los que se empieza a instrumentar el modelo económico neoliberal. Méndez Morales (2012) precisa al señalar que es el inicio de un Estado interventor y que hace énfasis en la sociedad capitalista, involucrándose en cuatro principales áreas:

- La creación de las condiciones materiales generales de producción (infraestructura).
- La determinación y proyección del sistema legal general en el que tienen lugar las relaciones de los sujetos legales de la sociedad capitalista.
- La regulación del conflicto entre el trabajo asalariado y el capital, y en su caso la presión política de la clase trabajadora.
- La protección del capital nacional total y su extensión en el mercado capitalista mundial.

² También conocido como Estado de bienestar. Es un concepto de carácter político que sustenta a una forma de gobierno en la que el Estado orienta sus tareas al bienestar de todos sus habitantes para cubrir sus necesidades esenciales, suministrándoles aquello que no pueden conseguir por sus propios medios, haciéndose cargo de los servicios y derechos de una gran parte de la población considerada con algún tipo de pobreza.

Las citadas funciones o áreas que a partir de entonces hace suyas el Estado, ampliando de forma relevante su participación en la economía nacional, con la pretenciosa finalidad de mitigar las grandes diferencias sociales, se cristalizan y dan forma a una nueva política económica, ya que se evidencia, según Méndez Morales (2012), “[...] que las actividades del Estado rebasan los límites de la regulación y de la intervención directa en las actividades administrativas que le son propias, para extenderse considerablemente en el manejo directo de las empresas y organismos con funciones económicas diversas, que lo convierten en un Estado empresario” (p. 364).

Se da inicio a una profunda y verdadera transformación de la economía nacional en la que podemos identificar tres variables que, principalmente, propiciaron una revolución económica que permitió que el país creciera en niveles que no se han podido superar, o al menos igualar. La primera, es que pasamos de ser una Nación con orientación agrícola, a una con un impulso fuerte al sector industrial, variable que fue favorecida por una segunda: el fomento a la inversión privada y con ello la llegada de capital extranjero. Finalmente la tercera, el inicio de la Segunda Guerra Mundial, en la que las principales potencias económicas participantes dejaron de producir diversos productos de primera necesidad, ya que su economía se transformó en una *economía de guerra*.

Como resultado de esa verdadera transformación, México se vio favorecido con la llegada de inversión extranjera directa, en cuyo periodo en el que dura dicha confrontación mundial, registró un 39%, lo que representa un 5.9% anual³.

Las políticas y modelos económicos que cubre el nuevo modelo adoptado son⁴:

- Industrialización sustitutiva de importaciones (1941-1958).
- Desarrollo Estabilizador (1958 -1970).
- Modelo de Desarrollo Compartido (1971-1976).
- Alianza para la producción o modelo de crecimiento acelerado (1976 -1982).

El primero de ellos es un periodo en que, de acuerdo con Delgado de Cantú, “Se trataba de sustituir los artículos manufacturados de procedencia extranjera que hasta ese

³ Martínez Ruiz. 2011. p. 77

⁴ Diversos economistas e historiadores de la economía moderna mexicana no han logrado ponerse de acuerdo en los años (por no decir fechas exactas) en que inicia y termina cada uno de estos cuatro modelos. Por lo que la propuesta que planteamos corresponde a los periodos de gobierno de los presidentes en turno..

momento habían satisfecho el consumo local, por artículos de la misma naturaleza fabricados por la industria nacional” (p. 164). Esto representaba todo un reto al interior de un país que, al inicio de la década de los años cuarenta del Siglo XX, todavía disponía de una mano de obra insípida y no calificada, pues aún se asentaba en zonas rurales y con un deficiente nivel de educación, además de que consideraba y hacía suya una política adoptada por países en vías de desarrollo⁵. Su esencia radicaba en llevar acciones gubernamentales de impulso a la industria privada nacional y al señalado proteccionismo económico para mantenerla a salvo de la fuerte y desigual competencia extranjera.

Tabla 3.3. Lineamientos de la Industrialización Sustitutiva de Importaciones (Modelo ISI)

Principales lineamientos de la política modernizadora de la Industrialización Sustitutiva de Importaciones
Giro a la economía: de ser agrícola, pasó a ser industrial.
Terminar con la dependencia que se tenía respecto del extranjero.
Reducir la importación de manufacturas y fomentar el desarrollo industrial.
Elevar la producción y alentar el comercio.
Promover el consumo de productos nacionales.

Fuente: Diseño propio.

Aquí cabe cuestionarnos en relación con los lineamientos de la Industrialización sustitutiva de importaciones que se presentan en la **tabla 3.3**. ¿Cómo lograr que el modelo alcance las expectativas para lo cual fue creado?

Los gobiernos de los presidentes Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Velasco y Adolfo Ruiz Cortines, quienes aplicaron el Modelo ISI instrumentaron una serie de acciones gubernamentales para lograr el proteccionismo económico, tales como:

- Estímulos fiscales y elevación de tasas arancelarias para productos extranjeros.
- Reducción e incluso exención de impuestos.

⁵ Nos recuerda Martínez Ruiz (2011) que: “[...] dicha política económica se aplicó bajo los principios de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), que consistía en alentar la industrialización y fortalecer el mercado interno, aplicando una serie de medidas proteccionistas, como tarifas aduanales y reducción de importaciones, cuyo fin era superar el subdesarrollo” p. 77

- Subvenciones, obras de infraestructura.
- Creación de empresas paraestatales (sobre todo en las ramas de los energéticos y de la infraestructura en transportes).
- Política de apaciguamiento para evitar huelgas: corporativismo⁶.

Los resultados de esta política de sustitución de importaciones se vio reflejada favorablemente en el crecimiento de la economía, como lo muestra la **tabla 3.4**.

Tabla 3.4. Crecimiento del Producto Interno Bruto en México durante el Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones, 1941-1958

Gobierno	Año	PIB anual %
Manuel Ávila Camacho	1941	9.7
	1942	5.6
	1943	3.7
	1944	8.1
	1945	3.1
	1946	6.5
Miguel Alemán Valdés	1947	3.4
	1948	4.1
	1949	5.5
	1950	9.9
	1951	7.7
	1952	3.9
Adolfo Ruiz Cortines	1953	0.2
	1954	10.0
	1955	8.5
	1956	6.8
	1957	7.5
	1958	5.3

Fuente: *Estadísticas Históricas de México*, tomo I. México. 1999.

⁶ Definámoslo como una estrategia de control sobre los sectores obrero y campesino, destinado a evitar conflictos sociales que disminuyan la inversión y evitar al mismo tiempo la reducción de la producción y la aceleración de fuentes de empleo. Sin embargo, debemos de reconocer que el corporativismo surge en México con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (hoy Partido Revolucionario Institucional), mismo que se constituye con tres sectores: obrero, campesino y militar, incorporándose años después el sector popular. En la actualidad está integrado por la Confederación de Trabajadores de México (CTM), por la Confederación Nacional Campesina (CNC) y por la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), quedando fuera el sector de las fuerzas armadas.

Sin duda hubo un crecimiento importante en el que sobresalen los años de 1941, 1944, 1950 y 1954, sin dejar de reconocer que en términos generales el comportamiento de la economía fue sobresaliente con un PIB que, en el Siglo XXI, ha sido difícil de igualar pese al año 1953 donde la economía prácticamente no tiene crecimiento.

Las relaciones económicas con el exterior, y el hecho de continuar manteniendo una fuerte dependencia del extranjero en cuanto a tecnología para los diferentes procesos productivos, fue un factor determinante para el desgaste del modelo que se vio afectado por la paridad de la moneda frente al dólar, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3.5. Paridad del peso mexicano vs. dólar americano, entre 1948 y 1954

Año	Cambio de paridad
1948	De 4.85 a 6.88 pesos por dólar
1949	De 6.88 a 8.65 pesos por dólar
1954	De 8.65 a 12.50 pesos por dólar

Fuente: Méndez Morales. 2012. p. 237.

Efectivamente, nuestra moneda mantuvo un serio comportamiento a lo largo de los primeros siete años del Modelo, manteniéndose a 4.85 pesos con respecto al dólar. Para 1948 tuvo una depreciación que lo llevó al orden de los 5.74, para estacionarse entre 1950 y 1953 en los 8.65. Para el año de 1954 alcanzó los 11.34 para sentar las bases de un nuevo modelo económico, en el que tiene lugar “El milagro mexicano”, cuya característica principal radicó en que el peso frente a la moneda americana logró equilibrarse a partir de 1955 y hasta 1975 en \$12.50.

Es importante concluir y coincidir con lo que señala Martínez Ruiz (2011) en relación al Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones, en el sentido de que en dicho periodo “No se modificó el presupuesto familiar del 90% de los mexicanos, el cual se deterioró cada vez más, mientras que un pequeño sector concentraba cerca de la mitad del ingreso total del país” (p. 86).

3.3 El Desarrollo Estabilizador, 1958-1970

El principal actor económico de esta nueva política económica en México, Antonio Ortiz Mena (2012) reflexiona: “Durante el periodo de 1958 a 1970, conocido como de Desarrollo Estabilizador, se otorgó a la estabilidad macroeconómica una mayor importancia que en los gobiernos anteriores” (p. 9).

Las repercusiones por el reajuste de la economía mundial al término de la Segunda Guerra Mundial obligadas principalmente por la Guerra Fría y la división de Europa (oriental y occidental), así como la fuga de capitales por el proteccionismo a la industria nacional, la crisis económica derivada de la devaluación del peso, llevaron a construir como objetivo de el Desarrollo Estabilizador: Afrontar la situación y tratar de superar los obstáculos que limitaban el desarrollo económico de la nación, como la inflación y el desequilibrio externo.

Con el propósito de poder cumplir con ese objetivo, fueron puestas en ejecución una gran variedad de acciones de política económica que erigieron como sus principales características, las que nos ofrece la **tabla 3.6**.

Tabla 3.6. Características de el Desarrollo Estabilizador

- Freno a la inflación, manteniendo la estabilidad monetaria.
- Conservar la participación directa del Estado en el desarrollo económico del país a través del sector paraestatal en el ramo industrial.
- Empleo de las divisas obtenidas por las exportaciones agrícolas, mineras, de hidrocarburos y del turismo para financiar la industrialización.
- Congelamiento de los precios agrícolas para apoyar la capitalización de la industria.
- Aplicar un esquema de dominación política centrado en el corporativismo, es decir, la incorporación subordinada al aparato burocrático estatal de las organizaciones de masas y sindicatos, en particular de los trabajadores del campo y la ciudad.
- Financiamiento del desarrollo con ahorros voluntarios, nacionales y del exterior.
- Entrega de estímulos fiscales al sector industrial.

- Creación de empresas públicas.
- Desarrollo de obras de infraestructura.
- Política proteccionista a las manufacturas nacionales.
- Establecimiento de precios de garantía a productos agrícolas básicos.

Fuente: Martínez Ruíz. 2011. pp. 82 y 83.

Estas acciones trajeron como resultado que el PIB creciera en promedio anual el 6.74% (ver **tabla 3.7**), una inflación del 2.6% y que la estabilidad de la moneda mexicana se mantuviera, desde 1955 hasta 1975, es decir, veintiún años a 12.50 pesos por dólar.

Tabla 3.7. Crecimiento del Producto Interno Bruto en México durante el Modelo del Desarrollo Estabilizador, 1959-1970

Gobierno	Año	PIB anual %
Adolfo López Mateos	1959	3.0
	1960	8.1
	1961	4.9
	1962	4.6
	1963	8.0
	1964	11.7
Gustavo Díaz Ordaz	1965	6.5
	1966	6.9
	1967	6.2
	1968	8.1
	1969	6.3
	1970	6.9

Fuente: *Estadísticas Históricas de México*, tomo I. México. 1999.

Sin lugar a dudas, todo un milagro de la economía mexicana, que incluso registra en la historia de nuestro país el año en que más creció al alcanzar el PIB en 1964 un crecimiento del 11.7%, porcentaje que nunca más se ha podido obtener y que ni las economías más fuertes del mundo, como la China o la norteamericana, han podido igualar.

Junto con estos niveles de crecimiento, en el plano institucional se crearon importantes organismos como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), en 1960, y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), en 1961. Ambos como ejemplo de la búsqueda y de la institucionalización de la distribución de la riqueza.

En paralelo con las exuberantes cifras del crecimiento de la economía en lo general, también durante el periodo se alcanzaron cifras históricas (que nunca más serán igualables) en el sector industrial, el cual creció en 1964 arriba del 13.8%. Misma situación que se observó con el sector terciario que alcanzó el 10.8%.

Otros organismos públicos creados durante el Desarrollo Estabilizador y que pese a ellos la pobreza y la marginación continuaron siendo altos, son:

- Instituto Nacional para la Protección de la Infancia.
- Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- Comisión Federal de Electricidad.
- Sistema de Transporte Colectivo (Metro).

Aunado a los logros que permitieron solamente registrar crecimiento económico, en el plano político y social no podemos dejar de resaltar las importantes reformas que se dieron en primer lugar al artículo 111 del Código electoral que permitió que la mujer pudiera votar en los procesos electorales y, posteriormente, en 1953 cuando las modificaciones a los artículos 34 y 115 le permitieron votar y ser votada en elecciones de carácter federal.

Los modelos económicos se desgastan y es necesario ajustarlos o cambiarlos para que la economía continúe creciendo y, sobre todo, algo más importante, *que permita que llegue el tan anhelado milagro de alcanzar el desarrollo económico.*

El modelo de el Desarrollo Estabilizador (cuyo nombre debió haber sido Crecimiento Estabilizador), iniciado bajo el gobierno de Adolfo López Mateos (a partir de 1958), fue tan exitoso que continuó durante la administración del pre-

sidente Gustavo Díaz Ordaz, teniendo como principal responsable de su instrumentación quien fuera Secretario de Hacienda y Crédito Público de 1958 a 1970, Antonio Ortiz Mena.

Al objetar el nombre del Modelo, podemos estar de acuerdo o no con Martínez Ruiz (2011) quien al concluir afirma “Desafortunadamente, el crecimiento fue ficticio, ya que existía desequilibrio interno y externo, aumentó la deuda pública, la balanza comercial era negativa y el aumento de la inversión extranjera ocasionó el control de las compañías trasnacionales sobre las principales ramas de la economía. Al mismo tiempo, la política salarial restrictiva se tradujo en altos niveles de rentabilidad sólo para algunas empresas, creció la desigualdad social, aumentó el desempleo y proliferaron los cinturones de miseria” (p. 85). Todo este resultado ha sido gradual y continúa siendo parte del diagnóstico que no hemos podido cambiar del México del Siglo Veintiuno. Pero no nos confundamos, crecimiento sí existió en este periodo, lo que no pudo ser alcanzado fue el desarrollo económico, lo que significa que otra vez hubo generación de riqueza pero, nuevamente, mal distribuida. El poder político y el poder económico, se encuentran cada vez más amalgamados.

3.4 Desarrollo Compartido, 1971-1976

Un nuevo modelo económico se experimenta, el Gobierno de Luis Echeverría Álvarez que llega con una total falta de credibilidad por los acontecimientos de 1968, lo denomina Desarrollo Compartido, ya que tiende a diseñar una política económica destinada a favorecer a la población más necesitada con el apoyo de todos los sectores productivos bajo el principio de justicia social, por lo que busca justificar su legitimidad, resarciendo lo que las políticas y modelos aplicados con anterioridad no habían podido atender: las demandas sociales, y esto pese a que todos los gobiernos presumían ser emanados de la Revolución de 1910. De nueva cuenta *desarrollo*, sin saber lo profundo del concepto y el compromiso social que implica.

Asimismo, con el Desarrollo Compartido se busca justificar las páginas negras de la historia política y social de México, pues el presidente en turno emanaba

de uno de los gobiernos más represivos que han gobernado el país. Los movimientos estudiantiles de 1968 (siendo secretario de Gobernación) y los de 1971 (ya como presidente en turno) obligaban a que la riqueza obtenida no sólo quedara concentrada en algunas cuantas manos, sino que se compartiera con las clases bajas, aquellas que en millones de seres humanos obligaban a los países menos desarrollados a ser considerados o señalados como tercermundistas.

El Modelo se aplica entre los años 1971 y 1976 como consecuencia de esa crisis de finales de los sesenta y principios de los setentas en que se encontraba México, y que se veía agudizada con la disminución de la inversión pública y privada, con un severo déficit en la balanza comercial (que continúa hasta nuestros días) y con un campo en ruinas pese a la reforma agraria y la enorme “repartición” de tierras. Planteaba una mayor intervención del Estado en el aparato productivo, seguido de un fuerte impulso a la infraestructura del país; para lo cual se orientó a construir obras de irrigación en el campo, carreteras y parques industriales. Como ejemplo de ello, se logra la construcción y puesta en operación del Puerto de Lázaro Cárdenas, en el estado de Michoacán.

Durante aquella administración fueron creados, entre otros:

- Instituto Mexicano de Comercio Exterior
- Instituto Mexicano del Café
- Tabacos Mexicanos
- Banco Nacional de Crédito Rural
- Secretaría de la Reforma Agraria

Estas entidades estratégicas de la administración pública descentralizada permitirían ampliar el apoyo estatal al sector industrial y estimular la producción de bienes de capital a efecto de disponer de recursos para cumplir con la ambiciosa política social.

Se intentó resolver el déficit de la balanza de pagos y pese a que el crecimiento económico promedió el 6.0% durante todo el sexenio se dio una pérdida en la estabilidad de precios derivado del aumento en el gasto social, la inflación alcanzó un 15.2%. Empezaba la era de los ciclos económicos sexenales.

Tabla 3.8. Características del Modelo de Desarrollo Compartido

Características del Modelo de Desarrollo Compartido
Ampliación del gasto social.
Aumento del empleo.
Mejor distribución del ingreso.
Reducción de la dependencia respecto del exterior.
Fortalecimiento del sistema de economía mixta.
Mayor participación del Estado en los procesos de producción y distribución de bienes y servicios.
Mayor soberanía y aprovechamiento de los recursos naturales.
Reparto de la riqueza de forma equitativa entre la población.

Fuente: Martínez Ruíz. 2011. pp. 91 y 92.

Las consecuencias no fueron funestas aunque empezaron a gestar el camino a un cambio profundo del sistema económico en nuestro país:

- Mayor gasto público y menores ingresos.
- Crecimiento irregular de la economía y estancamiento productivo.
- Disminución de la inversión privada.
- Se dio un endeudamiento de más del 460%, pasando de 4,300 millones de dólares en 1970, a 19,600 millones en 1976.
- La balanza comercial alcanzó un déficit superior a los 13,320 millones de dólares, representando una fuerte salida de divisas de nuestro país.
- Se devalúa el peso. Pasa de 12.50 a 15.36 por dólar, aunque cierra el sexenio a 22 por dólar, con la famosa *flotación del peso*.
- Fin de El Milagro Mexicano.

Tabla 3.9. Crecimiento del Producto Interno Bruto en México durante el Modelo del Desarrollo Compartido, 1971-1976

Gobierno	Año	PIB anual %
Luis Echeverría Álvarez	1971	3.4
	1972	8.5
	1973	8.4
	1974	6.1
	1975	5.6
	1976	4.2

Fuente: *Estadísticas Históricas de México*, tomo I. México. 1999.

Las cifras del cuadro anterior muestran un país próspero, sobre todo si ampliamos la lista de organismos públicos creados bajo esa administración. Además de las mencionadas, tenemos la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), la Universidad Autónoma Metropolitana, el Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), el Colegio de Bachilleres y los Colegios de Ciencias y Humanidades de la UNAM, todos ellos pilares de la política social del México contemporáneo.

No debemos dejar de reconocer que el gobierno echeverrista careció de planificación, aunque aplicó acciones de política económica que sustituyeron al Modelo de Desarrollo Estabilizador, siempre tan criticado por el mandatario. Al respecto, Méndez Morales (2012) observa que: “[...] los cambios introducidos en el sexenio 1970-1976 fueron sólo de forma y no estructurales que permitieran una verdadera transformación de la economía y mucho menos una planificación socioeconómica” (p. 380).

Finalmente, y pese a que se logró la entrada de nuevas inversiones extranjeras por un monto de mil 601 millones de dólares, además de los problemas económicos y del endeudamiento del país, se celebra el primer convenio o carta de intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI): se avistaba el neoliberalismo, y correspondía a los siguientes gobiernos ejecutar los programas del cambio estructural.

3.5 Etapa del ajuste macroeconómico de los 80's

Iniciada la etapa con el conocido Modelo de Crecimiento Acelerado, aplicado durante la administración de José López Portillo entre 1976-1982 y por otros, identificado como la Alianza para la Producción, se tiene en escena a uno de los gobiernos más desastrosos en términos económicos, junto con el de su sucesor Miguel de la Madrid Hurtado. Gobierno que no sólo deterioró aún más el nivel de vida de las clases trabajadoras, sino que afectó la rentabilidad de los mismos empresarios e inversionistas nacionales y extranjeros.

Las consecuencias de esta compleja situación eran delicadas, una inflación incesante del 27.2%, un déficit en las finanzas públicas del 9.1% del PIB y una

deuda externa de 20,948 millones de dólares (ver más en **tabla 3.10**). La respuesta a estas variables las hizo ver simples, mas de ninguna manera lo eran: apostar por la sobreexplotación de nuestro petróleo y retomar, haciéndolo realidad, su lema de campaña “La solución somos todos”.

Esto último llevó al mandatario a establecer la Alianza Popular, Nacional y Democrática para la Producción, cuyos ejes se exponen en la **figura 3.2**, y que fueron acompañados de las siguientes acciones con la que en forma específica la Alianza pretendía mantener una economía sana y, sobre todo, estable:

- Desarrollar la industria petrolera.
- Satisfacer la demanda alimentaria inyectando capital al sector agropecuario.
- Fomentar la creación de empleos destinando una parte del gasto público al aparato productivo.
- Reorientar la producción industrial hacia bienes de consumo básico (alimentos procesados, ropa, calzado, etc.) dejando en segundo término los de consumo duradero (electrodomésticos).
- Ampliar la cobertura de los servicios sociales.
- Crear empleos.
- Modernizar el aparato gubernamental para hacerlo más eficiente.

Tabla 3.10. Crisis al inicio de la administración del presidente José López Portillo

Situación al inicio de la administración de José López Portillo

Endeudamiento fuera de las posibilidades de pago, al menos antes de que fueran descubiertos nuevos yacimientos de petróleo.

Penetración de la inversión extranjera directa en los campos de actividad más dinámicos y a la vez más rentables del sector productivo.

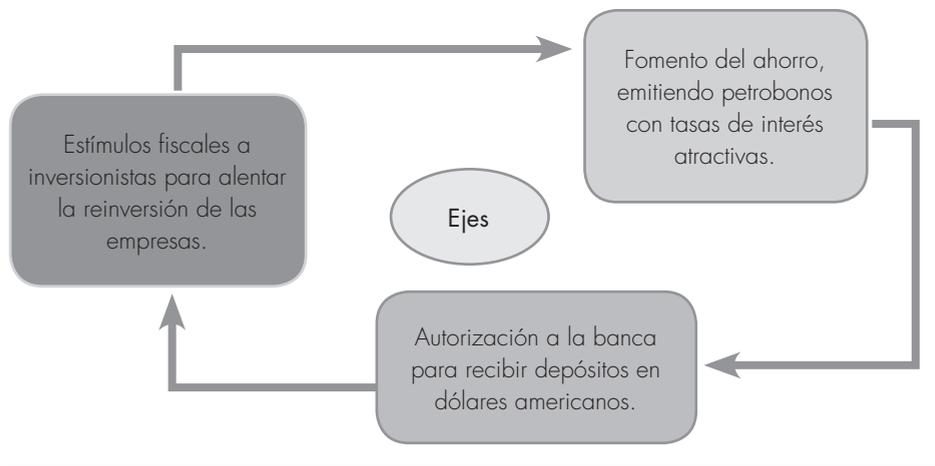
Rigidez de las importaciones en función del crecimiento económico del país.

El aumento en el consumo (*efecto de postulación*) ocasionó una mayor demanda de mercancías que el país no producía, lo cual influyó en el incremento de las importaciones, muchas de las cuales ampliaron el rango del mercado informal, cuyas mercancías fueron conocidas como fayuca.

Fuente: Diseño propio.

Cada uno de los ejes y todas las acciones enumeradas, podrían representar un bello discurso de campaña de nuestra actual clase política. Son propuestas llenas de buenas intenciones, pero ejecutadas con estrategias no viables o que ponían en riesgo las principales variables macroeconómicas.

Figura 3.2. Ejes de acción de la Alianza Popular, Nacional y Democrática para la Producción. Gobierno de José López Portillo (1976 -1982)



Fuente: Diseño propio.

Para hacerlos realidad, se iniciaba la era de la planeación para el desarrollo, intentada alguna vez en el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas con el primer Plan Sexenal, pero perdida en el transcurrir de los siguientes gobiernos “emanados” de nuestra mancillada Revolución Mexicana. Surge, en consecuencia, el Plan Global de Desarrollo 1980-1982. Instrumento de corte político que a través de la coordinación pública y la concertación con los sectores social y privado pretendía como objetivos inmediatos:

1. Mantener un desarrollo elevado, sostenido y eficiente.
2. Definir un presupuesto gubernamental tomando como base el precio del petróleo y las divisas obtenidas a través de préstamos externos.

En tal sentido, se tenían como metas básicas:

- a) Crear 2.5 millones de empleos.
- b) Bajar la tasa de crecimiento de población a 1% para el año 2000.
- c) Distribuir el ingreso.
- d) Bajar la inflación.
- e) Sanear finanzas públicas.

Al inicio de la administración lópezportillista la apuesta de generar la riqueza con base en nuestras reservas petroleras y al descubrimiento de nuevos yacimientos, dieron como frutos un PIB en promedio del 8% anual y un crecimiento industrial del 5.5%, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3.11. Crecimiento del Producto Interno Bruto en México, durante el Modelo de Crecimiento Acelerado, 1977-1982

Gobierno	Año	PIB anual %
José López Portillo y Pacheco	1977	3.4
	1978	8.2
	1979	9.1
	1980	8.3
	1981	7.9
	1982	-0.5

Fuente: *Estadísticas Históricas de México*, tomo I. México. 1999.

De la tabla anterior podemos concluir que la nueva administración inicia en 1976 con una lenta recuperación económica, para después lograr importantes niveles en el PIB en los años comprendidos de 1978 a 1981, para terminar con el primer decrecimiento en la historia económica del México contemporáneo, al caer el producto interno bruto a -0.5%.

Ante esa situación se inicia el camino hacia el Cambio Estructural. La Carencia de tecnología petrolera, el endeudamiento externo (la deuda llegó a 84 mil 880 millones de dólares, con un crecimiento del 360% y un total de 62 mil 200 millones de dólares solamente por el pago de servicio de la deuda externa), y la

caída de los precios internacionales del petróleo propiciaron la eminente firma de una nueva carta de intención con el FMI, en el que se obligaba a México, con el fin de contar con nuevos préstamos para sanear sus finanzas, a adoptar el nuevo Modelo Económico Neoliberal. Sin embargo, pese al inminente cambio de modelo económico que se avizoraba, el Estado Benefactor intentó tener continuidad al publicarse, el 1 de septiembre de 1982, el decreto por el que se nacionaliza la banca privada, exponiendo en sus principales considerandos el tercero que a la letra dice:

“CONSIDERANDO...

Que los empresarios privados a los que se había concesionado el servicio de la banca y del crédito en general han obtenido con creces ganancias de la explotación del servicio, creando además, de acuerdo a sus intereses, fenómenos monopólicos con dinero aportado por el público en general, lo que debe evitarse para manejar los recursos captados con criterios de interés general y de diversificación social del crédito, a fin de que llegue a la mayor parte de la población productiva y no se siga concentrando en las capas más favorecidas de la sociedad”.

Dicho considerando resume la esencia de la nacionalización, y por tal motivo se decreta en el mismo artículo primero que “Por causas de utilidad pública se expropián a favor de la Nación las instalaciones, edificios, mobiliario, equipo, activos, cajas, bóvedas, sucursales, agencias, oficinas, inversiones, acciones o participaciones que tengan en otras empresas, valores de su propiedad, derechos y todos los demás muebles e inmuebles, en cuanto sean necesarios, a juicio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, propiedad de las Instituciones de Crédito Privadas a las que se les haya otorgado concesión para la prestación del servicio público de banca y crédito”⁷.

Diversas críticas se dieron en torno a tan importante decisión política, casi comparable con la expropiación petrolera de 1938. Muchos analistas consideraron esta acción como populista, mientras que otros sectores la señalaron como medidas revolucionarias. En cambio, en el Congreso de la Unión, el Partido Acción Nacional se opuso de forma rotunda a la medida, misma que tampoco fue bien vista por

⁷ Diario Oficial de la Federación del 1 de septiembre de 1982.

las agrupaciones empresariales y menos aún por las organizaciones patronal-bancaria, quienes amenazaron con un paro bancario, lo que nunca sucedió.

3.6 Programas del cambio estructural

Como antecedentes de esta severa y dolorosa etapa en el México actual se encuentra la fuga de capitales, suscitada ante la profunda crisis económica de México y la devaluación de la moneda, propiciando la toma de una decisión sin precedentes: la nacionalización de la banca. Aunada a ella, en el cambio estructural influyeron los siguientes acontecimientos políticos, económicos y sociales:

- La súbita caída de los precios del petróleo derivada de la tensión en el mundo árabe entre Irak e Irán.
- La corrupción al seno del Sindicato Único de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (SUTPRM).
- El despilfarro y los fraudes permanentes de la paraestatal: Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- La deuda externa de 20,241 MD en 1977 a 87,600 MD en 1982.
- La fuga de capitales estimada en 55,000 millones de dólares.
- La depreciación de la moneda, pese a la célebre frase de López Portillo: “Defenderé la moneda como un perro”; la que pasa de 22.56 pesos por dólar en 1977 a 87.62 en 1982 (se devaluó en 257.92%).
- Una reducción de la inversión pública en 12.7% y la privada en 20%.
- El PIB se contrajo de un promedio de 8.4% (entre 1978 a 1981) a 0.6% en 1982.
- La inflación alcanzó 35.7%.
- Suspensión de todos los créditos, tanto de la banca comercial como de la banca de desarrollo.
- Intereses vencidos con 784 bancos acreedores.
- FMI se erige en aval para un crédito adicional por 5,000 millones de dólares.

Todo lo anterior, junto con las Cartas de Intención del FMI, obligaron al país a cumplir con la primordial exigencia de *abandonar totalmente la política del estado benefactor*. Con lo que llega a nuestro país una economía neoliberal.

En consecuencia, resulta esencial definir al Neoliberalismo como una doctrina que retoma las ideas del liberalismo económico surgido en el Siglo XVIII, el cual considera negativa la intervención del Estado en la economía y defiende el libre mercado capitalista como la mejor opción para el equilibrio y el crecimiento económico.

Otras formas de llamarlo, son:

Realismo económico neoliberal
Capitalismo salvaje
Monetarismo ortodoxo

Si el capitalismo es cruel al permitir la explotación del hombre por el hombre mismo, el adjetivo de *salvaje* lo hace percibirlo en la justa dimensión de lo que busca de forma sigilosa: ensanchar la brecha económica de las clases sociales.

Otras formas de referirnos al neoliberalismo, son:

- Política económica con énfasis *tecnocrático y macroeconómico* que pretende reducir al mínimo la intervención estatal en materia económica y social, defendiendo el libre mercado capitalista como mejor garante del equilibrio institucional y el crecimiento económico de un país.
- Ideología política que defiende el mercado como instrumento productivo para *asignar los recursos escasos* de la sociedad a sus usos o empleos alternativos a través de los precios libres, porque de esta manera se respetan las prioridades de la gente en esas asignaciones y no se imponen las de los elencos políticos y burocráticos.

A fin de poder aplicarse en México lo anterior, el gobierno tuvo que cumplir con los tres ejes de la Revolución Neoliberal: la privatización de las empresas paraestatales; la desregulación de la economía y la apertura comercial total. Claro está, usando a la Globalización como una forma avanzada de lo que antes se llamaba imperialismo y aceptando a los organismos que fueron creados como un Gobierno Mundial: Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Organiza-

ción Mundial del Comercio (OMC), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Las consecuencias del Neoliberalismo las podemos ubicar en ocho afectaciones principales para la vida laboral de los trabajadores mexicanos:

- Debilitamiento de las organizaciones para la defensa del trabajo, lo que es igual a una política antisindical.
- Desempleo necesario como eje de la política económica de un país, lo que es igual a mayor desempleo, más oferta de mano de obra, salarios bajos, y mayores ganancias de los empresarios o patrones.
- Pérdida de conquistas sociales históricas, lo que es igual al cierre de instituciones de seguridad social.
- Bajan salarios reales, lo que es igual a un menor poder adquisitivo de las mayorías.
- Sacrificio de las mayorías, lo que es igual a mayores beneficios de una minoría.
- Enriquecimiento brutal de los dueños de los grandes capitales, lo que es igual al recrudescimiento de la pobreza moderada y la pobreza extrema.
- Pérdida de soberanía de los países con economías débiles, lo que es igual a una mayor intervención de las potencias mundiales en la explotación de nuestros recursos naturales, y en la afectación irracional de nuestro medio ambiente, además de la injerencia en los procesos políticos que sólo competen a los mexicanos.
- Falta de perspectivas, lo que es igual al deterioro de los niveles de vida, ante la falta de una pensión por jubilación digna para una población que, como se ha estudiado, tiende cada vez más a hacerse vieja.

Además de las características de la política neoliberal en México, y que se presentan en la **figura 3.3**, Fernando Salas Falcón nos ofrece, en complemento, otras de las principales características de este Modelo:

1. Defiende un mercado altamente competitivo.
2. Acepta la intervención del Estado, como árbitro o promotor de la libre competencia.
3. Se opone al acaparamiento y a la especulación.
4. Se opone a la formación de monopolios y oligopolios.
5. Se opone a la fijación compulsiva de salarios por el Estado.

6. Rechaza la regulación de precios por el Estado, ya que deben fijarse con base a la relación oferta contra demanda.
7. Se opone a la creación compulsiva de empleo.
8. Se opone al gasto público burocrático.
9. Defiende el libre comercio internacional.
10. Defiende la libertad de contratación del trabajo y la libre movilidad de los factores de la producción.

Sin querer llegar a ser drástico o pesimista, podemos sentenciar que el Neoliberalismo es un escenario apocalíptico o en su caso, puede representar el séptimo infierno de Dante; pero si el lector emplea una óptica diferente y clara, se podría considerar al capitalismo salvaje como un modelo que nos obliga a ser competitivos y a emplear al máximo las ventajas comparativas que como país hemos desaprovechado.

Es muy cierto que su aparición en México se da con toda la esencia destructiva hacia los antiguos modelos económicos para consolidarse encima de ellos. Los primeros cinco presidentes que han sido responsables de su implantación, han contribuido en mucho con reformas estructurales que han facilitado el proceso, como lo muestra la **figura 3.4**.

No se puede dejar de analizar que, desde Miguel de la Madrid y hasta el recién saliente Enrique Peña Nieto, cada uno de esos presidentes han impulsado la desincorporación de empresas paraestatales cuya operación siempre fue ineficiente y caracterizada principalmente por la corrupción, tales son los casos de Teléfonos de México y el Instituto Mexicano de la Televisión, hoy convertidas en empresas rentables: TELMEX y TV Azteca.

La última Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal⁸ informa que sólo se cuenta con 200 entidades y una en proceso de desincorporación, Ferrocarriles Nacionales de México. Esas doscientas unidades se encuentran clasificadas en organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria, fideicomisos públicos y empresas productivas del Estado (sólo dos: Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos). Ello demuestra que hemos cumplido puntual y cabalmente con uno de los ejes de la citada Revolución Neoliberal.

⁸ Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto del 2018.

Figura 3.3. Características de la política neoliberal en México

Fuente: Elaboración propia con información de Barajas. 1996.

Con Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) empiezan los primeros pasos o el nacimiento del modelo en México, el cual resultó literalmente como un parto, con todo el dolor que éste puede provocar, por ejemplo:

- Instrumenta el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) ante la grave situación económica que vive el país.
- En 1983 la economía en vez de crecer, decrece en -4.2%.
- En 1984 y 1985 se dio un crecimiento del 3.5% y del 2.5% respectivamente, con un aumento en la población del 3.0%.
- En 1986 hay una nueva caída del PIB, ahora del -3.8%.
- Se ingresa al GATT en 1986.

- El promedio de crecimiento durante el sexenio fue de apenas 0.13, convirtiéndolo en el peor presidente en relación a logros económicos.
- Inicia la aplicación de las políticas neoliberales, con la privatización de las empresas públicas, empezando con el 34% de las acciones de los bancos bajo el control del gobierno.
- Si en los periodos anteriores se había logrado un crecimiento sin desarrollo, para este gobierno no existió ni uno ni otro.
- El promedio de la paridad del peso paso de \$120.16 en 1983 a \$2,284.85 en 1988; es decir, se devalúa la moneda en un sexenio en un 1,901%.
- Se alcanza una inflación promedio de 86.7%. En 1987, se registra una inflación de 159.2%, la más alta en la historia de economía mexicana.

Figura 3.4. Principales aportaciones de los gobiernos de México para la introducción del Neoliberalismo, 1982-2018



Fuente: Diseño y elaboración propia.

Tabla 3.12. Crecimiento del Producto Interno Bruto en México durante el Sexenio de Miguel de la Madrid Hurtado, 1983-1988

Gobierno	Año	PIB anual %
Miguel de la Madrid Hurtado	1983	-4.2
	1984	3.5
	1985	2.5
	1986	-3.8
	1987	1.4
	1988	1.4

Fuente: *Estadísticas Históricas de México*, tomo I. México. 1999.

3.7 Crisis del modelo de los mediados de los 90's

Los años noventa, con Carlos Salinas de Gortari, nos presentan un “extraordinario” panorama para los mexicanos. Se nos ha vendido con el discurso oficial que estamos en el cuerno de la abundancia, que los mexicanos dejaremos de ser un país subdesarrollado para ahora participar en las “grandes ligas”, la de los países desarrollados. Estas y otras cientos de expresiones formales y coloquiales hacían referencia a ese nuevo México que siempre se ha anhelado. Los motivos eran muy claros, las avanzadas negociaciones para la firma del tratado de libre comercio más importante del mundo. Junto con Estados Unidos y Canadá, México firmaría un tratado comercial que crearía, en definitiva, las oportunidades y condiciones para ser una Nación de primer mundo.

Llegó el primer día de enero de 1994, fecha en que entró en vigencia el TLC, y la realidad fue muy distinta a la esperada. Un levantamiento indígena se suscitaba en los altos de Chiapas, al surgir a la luz pública el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), enarbolando la bandera de reivindicación de los derechos de los grupos y etnias que han sobrevivido en nuestro país. Los resultados fueron contundentes, el Estado mexicano volvió a mostrar su rostro represivo al exterminar el movimiento, casi en su totalidad, ante la indignación nacional, llegando al grado de emplear la fuerza aérea para bombardear posiciones indígenas.

Tres meses después, a México se le seguía manchando de sangre, el 23 de marzo fue asesinado en un predio de Lomas Taurinas, en Tijuana Baja California, el candidato oficial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Luis Donaldo Colosio Murrieta. Ante la tragedia, se oficializa la candidatura del único politécnico que ha ocupado el cargo de presidente de México, Ernesto Zedillo Ponce de León.

Pese a lo convulsivo del primer trimestre de ese año, la sangre seguía fluyendo en la vida política nacional al ser asesinado, el 28 de septiembre, el secretario general del mismo PRI, José Francisco Ruiz Massieu. Los autores intelectuales apuntaban al hermano del presidente de México, Raúl Salinas de Gortari, señalándose en complicidad al exdiputado federal Manuel Muñoz Rocha (hasta el día de hoy, desaparecido). La descomposición política era una de las características de la modernidad prometida.

En materia económica todo se vino abajo, el llamado error de diciembre ocasionó que se descubriera el posible “maquillaje” en cifras de indicadores macroeconómicos a fin de que la opinión pública aceptara nuestra nueva condición de país “desarrollado”.

Durante los seis años de la administración salinista, que inició al igual que los anteriores periodos gubernamentales, es decir, con una depresión del mercado interno y en general con una economía en su fase recesiva, los principales resultados fueron:

- El crecimiento promedio anual de la economía fue de 3.0% que, aunque baja, es superior al crecimiento de la población.
- Se establece el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE), mismo que pretendía abatir la inflación, lograr la estabilidad de precios y el mejoramiento productivo del nivel de vida de la población; objetivos que se suponía podrían ser alcanzados a través de la modernización nacional.
- Se crea el PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad), destinado a combatir la pobreza extrema.
- Se continúa con el proceso de privatización y reprivatización, así como el de desregulación: venta de Telmex e Imevisión.
- Se crea PROCAMPO, para la modernización del campo y para apoyo directo a campesinos, con la asignación de subsidios.
- Se continúa participando en el GATT y, por lo tanto, en el proceso de apertura comercial total.

- La paridad más alta alcanza los 3,117.40 pesos por dólar pero cierra en 3.14 pesos por dólar al decretar la eliminación de tres ceros a la moneda mexicana. Alquimia pura.
- Se firma el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

Tabla 3.13. Crecimiento del Producto Interno Bruto en México, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, 1989-1994

Gobierno	Año	PIB anual %
Carlos Salinas de Gortari	1989	3.2
	1990	4.4
	1991	3.6
	1992	2.8
	1993	0.6
	1994	4.4

Fuente: *Estadísticas Históricas de México*, tomo I. México. 1999.

Zedillo asume la Presidencia de la República previo a una abrumadora votación electoral provocada por el sentimiento nacional ante la muerte de Luis Donaldo, convertido en mártir del priismo. Sus principales logros se centraron en los siguientes puntos:

- Recibe el poder con graves problemas que se ven reflejados en la crisis económica de 1995 y la drástica caída del PIB en un -6.2%.
- El Banco de México se retira del mercado cambiario por lo que de diciembre de 1995 a junio de 1998 la paridad del peso es de \$3.50 a \$9.15, una devaluación del 261.4%.
- El promedio de crecimiento anual de la economía, medido por el PIB, alcanzo el 1.9% muy por abajo del crecimiento poblacional que de 1995 al 2000 creció en casi un 7%.⁹

⁹ INEGI en: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/estructura/>

- Continua una oleada de privatización de carreteras y de sistemas de pensiones (Sistema de Ahorro para el Retiro).
- Se registra un desarrollo de grupos financieros y entrada de inversión extranjera directa a la banca, previo al apoyo a los banqueros a través del FOBAPROBA (Fondo Bancario para la Protección al Ahorro).
- Se sustituye el Pacto para la estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE) por el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PABEC).
- Establece el Acuerdo de Unidad para la Superación de la Emergencia Económica que incluye medidas fiscales, monetarias y financieras, cuyo costo principal recae en las clases trabajadoras.
- Se delinea el Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSEE): nuevamente se golpea a las clases con menos ingresos al autorizarse un aumento en el Impuesto al Valor Agregado (IVA del 10 al 15%); y junto con él un incremento del 35% a la gasolina y a las tarifas eléctricas.
- Se crean las UDIs (Unidades de Inversión) ante la volatilidad del peso mexicano.

Tabla 3.14. Crecimiento del Producto Interno Bruto en México durante el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León, 1995-2000

Gobierno	Año	PIB anual %
Ernesto Zedillo Ponce de León	1995	-6.2
	1996	5.1
	1997	7.0
	1998	4.5
	1999	2.0
	2000	5.4

Fuente: Para los años 1995-1999, ver: *Estadísticas Históricas de México*. Tomo I. México, 1999. Para el 2000, ver: Banco de México, Informes anuales.

3.8 Situación de la economía mexicana en el Siglo XXI

El tercer milenio con la condición política, económica y social en que se encuentra el país presenta noticias diferentes, ya que la alternancia en el poder se hizo realidad cuando Vicente Fox Quesada, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), asume la presidencia de la República. Esto después de más de 70 años de prevalecer una partidocracia gobernando los destinos del país.

Dos sexenios posteriores volvió el PRI al gobierno con el exgobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto. Tres administraciones han transcurrido y las políticas neoliberales no han perdido continuidad.

En lo económico, el modelo neoliberal sigue consolidándose y ante el panorama que presentó la campaña electoral del 2018, se podría pensar en un nuevo cambio en el paradigma de la forma y estilo de gobernar.

Pese a que las cifras de los principales indicadores no resultan tan pesimistas, los tres gobiernos han tenido que enfrentar los lacerantes índices de pobreza y la tremenda descomposición del tejido social. Nos han cambiado al México noble, franco, de hombres y mujeres comprometidos. Quizá la pobreza, la falta de empleos bien remunerados, o la deficiencia de nuestro sistema de justicia, cuyo producto principal ha sido en las últimas décadas la impunidad, nos ha llevado a un país obligado a emplear a su ejército a patrullar grandes regiones del extenso territorio nacional, en donde han proliferado diversas organizaciones delictivas (más que universidades e instituciones de educación media superior y superior), que han puesto en vilo al conjunto de la sociedad que ha reportado, a través de un sin número de organizaciones no gubernamentales, los horrores de una guerra que se antoja inacabable. Simplemente en el 2017, México registró la no muy envidiable cifra de 23 mil 101 homicidios dolosos, lo que nos hace ser uno de los países más inseguros a nivel mundial e incluso considerado el segundo más violento del continente americano, después de Guatemala y seguido por Honduras y Venezuela¹⁰.

La economía sólo ha tenido dos años de decrecimiento (2001 y 2009), como podemos estudiar en la **tabla 3.15**, y a pesar de que no hemos crecido como en la edad de oro de el Milagro Mexicano, se han registrado años en que se ha podido

¹⁰ Información publicada por el Semáforo Delictivo Nacional en: <http://www.semaforo.com.mx/>

conservar cierta estabilidad en la economía nacional y, aparentemente, en las de las familias mexicanas.

Tabla 3.15. Crecimiento del Producto Interno Bruto en México, durante los Gobiernos del Siglo XXI: 2001-2018

Gobierno	Año	PIB anual %
Vicente Fox Quesada	2001	-0.2
	2002	0.8
	2003	1.4
	2004	4.4
	2005	3.0
	2006	4.8
Felipe Calderón Hinojosa	2007	3.3
	2008	1.2
	2009	-6.2
	2010	5.5
	2011	3.9
	2012	4.0
Enrique Peña Neto	2013	1.4
	2014	2.3
	2015	2.6
	2016	2.3
	2017	2.1
	2018	2.0

Fuente: *Informes anuales del Banco de México.*

Sin embargo, se podría deducir que esa aparente estabilidad ha tenido como costo de oportunidad el aniquilamiento gradual de las reservas del petróleo. Las reservas han disminuido de 53 mil millones de barriles en el 2002 a un total de 37 mil 400 millones en el 2015. Y como consecuencia, se ha procedido a la importación de

hidrocarburos y a la apertura de otras marcas comerciales de gasolinas internacionales en el mercado nacional.

Durante el siglo que transcurre, los gobiernos de nuestro país han apostado y celebrado con distintas empresas transnacionales petroleras contratos para detectar nuevos yacimientos en profundidades de más de tres mil metros dentro de la zona del Golfo de México, justificándose por la disposición de la tecnología de la que son propietarios y de la que no dispone Petróleos Mexicanos.

La **tabla 3.16** ilustra el gradual proceso de disminución que están padeciendo las reservas totales de nuestro petróleo.

Tabla 3.16. Comportamiento de las reservas totales del petróleo (miles de millones de barriles)

Año	Reservas de petróleo
2002	53.0
2003	50.0
2004	48.0
2005	46.9
2006	46.4
2007	45.4
2008	44.5
2009	43.6
2010	43.1
2011	43.1
2012	43.8
2013	44.5
2014	42.2
2015	37.4

Fuente: Banco de México. Compilación de informes trimestrales correspondientes al año 2016.

En cuanto a la paridad del peso a dólar, nuestra moneda se ha devaluado en un 192.94%, al pasar de 9.78 en enero del 2001 a 18.87 en enero del 2018. Al mes de

marzo de 2019 la paridad, con sus altibajos, se ha llegado a ubicar en los 19.88 en ventanillas de bancos.

Otro indicador, no menos importante de la economía mexicana en el umbral de Siglo XXI, lo ha sido la inflación, misma que ha permanecido controlada, sin registrar los índices alcanzados a finales de los años setentas u ochentas.

En el mes de enero del 2019 la inflación registra una expectativa del 3.4 para el primer trimestre del año, con tendencias a ser inferior a la del 2018 y un tanto lejana a la del 2017, que ha sido la más alta de lo que va del siglo, por los incrementos excesivos a los precios de las gasolinas y del gas natural. Incluso, en los primeros días de enero de ese año, ese aumento a los energéticos ocasionó saqueos a tiendas de autoservicio y departamentales como una forma de inconformidad social no justificada.

Tabla 3.17. Comportamiento de la inflación en México de 2001-2018

Año	Inflación
2001	4.40
2002	5.70
2003	3.98
2004	5.19
2005	3.33
2006	4.05
2007	3.76
2008	6.53
2009	3.57
2010	4.50
2011	3.82
2012	3.57
2013	3.97
2014	4.08
2015	2.13
2016	3.36
2017	6.77
2018	4.83

Fuente: Banco de México.

También es posible precisar que la prioridad fundamental de los tres gobiernos citados —y sin lugar a dudas de los que están por venir—, fue y seguirá siendo

contener la inflación, ya que incluso en el año en que decreció el PIB (2009, -6.2) la inflación solamente llegó a 3.57, una de las cinco más baja en 17 años.

Algunas cifras macroeconómicas alcanzadas en el primer sexenio del Siglo XXI, corresponden a la administración de Vicente Fox Quesada:

- El crecimiento agropecuario fue del 2.2%. Teniendo una aportación en el PIB de 3.8% en el 2003 (la más baja que se ha registrado) y termina su sexenio con 3.9%.
- Cambia el nombre de Progres¹¹ por el de Oportunidades.
- El fracaso de la política agropecuaria se observa en la importación de granos básicos y en los nuevos flujos migratorios de campesinos a los EUA.
- Registra como crecimiento promedio anual de la producción industrial 1.2%, el segundo más bajo de todos los gobiernos del Siglo XX después de Miguel de la Madrid (0.55).
- El sector servicios alcanzó en su periodo el nivel más alto de participación en el PIB 69.4%.
- De una población ocupada en 2006 de 42.3 millones (en la economía formal e informal), no recibieron ingresos en ese año 3.2 millones de personas ocupadas.
- Como un dato de la repetida descomposición social y política, el 19 de enero del 2001 logra escaparse el Chapo Guzmán (Joaquín Guzmán Loera) del penal de alta seguridad Puente Grande, Jalisco. Hoy sentenciado como culpable de delitos contra la salud en una corte de Nueva York de los Estados Unidos.

Referente al segundo presidente del siglo que transcurre, Felipe Calderón tuvo, entre otros, los siguientes resultados:

- Se constituye como el segundo presidente emanado del Partido Acción Nacional.
- Se autodenominó como el presidente del empleo pero continúa aplicando las políticas del Modelo Neoliberal al grado de que durante su gestión extingue a la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, con un decreto publicado en una edición especial del Diario Oficial de la Federación publicado en la noche del 10 de octubre del 2009.

¹¹ Conocido así por sus siglas: Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progres^a). Destinado a crear condiciones para disminuir las diferentes carencias que llevan a la clasificación de la pobreza moderada o extrema, con él busca eliminar los indicios del salinismo al sustituir al Programa de Solidaridad. Este programa inició el 8 de agosto de 1997 con una cobertura de 300 mil familias en el ámbito rural, cinco años después, en la administración del presidente Fox, atendía a 2.4 millones de hogares, de los que dos terceras partes eran comunidades indígenas.

- El 31 de marzo del 2007 promulga la nueva ley del ISSSTE, creando el PENSIONAISSSTE, con el fin de abrir, administrar y operar las cuentas individuales de los trabajadores; junto con ellos cambia la edad de jubilación a los 65 años.
- En esta administración, los ingresos públicos representan el 10.2% tributarios, 6.3% los no tributarios y los de organismos o empresas públicas el 5.3%, lo que resulta de la lógica de contar el sector paraestatal con sólo 200 entidades (y una más en proceso de desincorporación)¹², cuando se llegó a tener un registro de 1,155 en 1985 poco antes de adoptar el modelo económico neoliberal.

Con la llegada de Enrique Peña Nieto al gobierno, y ante la falta de legitimidad percibida con su triunfo electoral, lleno de descalificaciones, propone el llamado Pacto por México, el cual fue un Acuerdo —efímero— celebrado por los distintos partidos políticos legalmente constituidos en México y con representación en las distintas cámaras del Congreso de la Unión, buscando dar viabilidad a las principales reformas del país que permitieran alcanzar mayores niveles de crecimiento y con ello, alcanzar mejores niveles de vida para la población en general. Propósito que no fue alcanzado, pese a la puesta en marcha de 11 reformas “estructurales”, derivadas de 58 modificaciones a la Constitución, 81 a leyes secundarias y la creación de tres nuevas instituciones de gobierno.

Con las reformas que a continuación se mencionan, se buscaron alcanzar tres objetivos sustanciales; primero, impulsar la productividad del país para alcanzar un crecimiento económico continuo y no cíclico; segundo, ampliar los derechos de todos y cada uno de los mexicanos, y dar fuerza a los ya existentes; y tercero, consolidar el régimen democrático a fin de garantizar las libertades sociales.

1. La **Reforma educativa**, considerada la más significativa y aceptada en términos generales por la sociedad, pero la que más resistencia tuvo por el sector involucrado.
2. La **Reforma política**, incierta por el nuevo orden en que se llevan a cabo los procesos electorales. Cambia de nombre el Instituto Federal Electoral, para ahora identificarse como Instituto Nacional Electoral.
3. La **Reforma hacendaria**, en la que por apariencia afecta al sector empresarial, pero que en realidad afecta a los trabajadores asalariados y a los consumidores de

¹² De acuerdo a la Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujeta a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 15 de agosto de 2018.

menores ingresos. Busca incrementar la recaudación de impuestos, pero de forma justa y orientada a que los recursos captados se dirijan a los sectores educativo y de seguridad social, con una fuerte base de asignación para crear infraestructura.

4. La **Reforma energética**, que entrega a inversionistas internacionales áreas de exploración, explotación y comercialización que antes sólo estaban reservadas al Gobierno Federal, principalmente a través de la paraestatal Petróleos Mexicanos, con el supuesto fin de elevar la producción con costos bajos para garantizar el suministro de gasolina, luz y gas natural a precios competitivos.
5. La **Reforma laboral**, diseñada con estrategias que permiten transitar de la informalidad a la formalidad y crear oportunidades más viables para incorporar a los jóvenes y mujeres al mercado laboral. Todo ello estableciendo mejores condiciones laborales.
6. La concerniente a **Telecomunicaciones y radiodifusión** parte del propósito viable de crear esquemas de competencia real en materia de televisión, radio, telefonía y medios informáticos, bajando precios del servicio telefónico (desaparecen los cobros de llamadas a larga distancia nacional) así como los de televisión de paga e incluso los de internet.
7. La de **Competencia económica**, cuyo fundamento es sentar las bases para garantizar una adecuada competencia entre las empresas y eliminar con ello cualquier intento de prácticas monopólicas y que el sistema económico disponga de más productos y servicios de calidad a precios que estimulen el consumo.
8. La **Financiera**, también diseñada para aumentar el consumo a través del crédito para las familias y, junto con ello, para las empresas; buscando que mejoren sus procesos y aumenten su productividad a fin de ofrecer productos y servicios a precios más accesibles para la población en general.
9. La de **Impartición de justicia**, que promueve una nueva *Ley de Amparo*¹³. Ayuda a fortalecer mecanismos que reduzcan los abusos del poder público contra particulares, modernizando tan importante acción jurídica que protege derechos y garantías sociales e individuales.

¹³ Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el DOF el 2 de abril del 2013 y con una última reforma del 15 de junio del 2018.

10. La correspondiente al polémico **Sistema penal acusatorio**, que aporta un nuevo Código Nacional de Procedimientos¹⁴ para que sea el garante de que todos los mexicanos sean juzgados con procesos iguales y que, por su importancia, es necesario citar su artículo 2º que nos permite conocer el objetivo del Código: “[...] establecer las normas que han de observarse en la investigación, el procesamiento y la sanción de los delitos para esclarecer los hechos, proteger al inocente, procurar que el culpable no quede impune y que se repare el daño, y así contribuir a asegurar el acceso a la justicia en la aplicación del derecho y resolver el conflicto que surja con motivo de la comisión del delito, en un marco de respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte”. (Diario Oficial de la Federación del 5 de marzo del 2014). Sólo que, precisemos, ha dado pauta para que fácilmente salgan de prisión delincuentes que se reincorporan a sus actividades habituales, dañando vidas y patrimonio de miles de ciudadanos.
11. La reforma en materia de **Transparencia**, otorga un importante grado de autonomía al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y aumenta sus facultades, facilitando la evaluación de los servidores públicos por parte de la sociedad y contribuyendo a consolidar la cultura de rendición de cuentas, tendiente a combatir la lacerante corrupción a través de la incorporación a la información por parte de los ciudadanos sobre el gasto gubernamental.

Resaltando los objetivos de la Reforma hacendaria podemos incluir como los más importantes los siguientes:

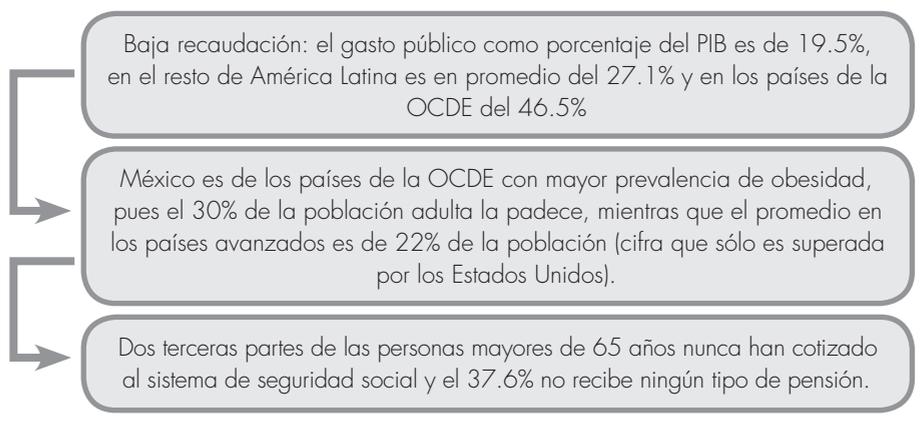
- Promover el crecimiento económico y la formalidad (de la población que trabaja, el 60% lo hace en la informalidad).
- Seguridad social universal y pensión para mayores de 65 años.
- Aumentar la inversión pública en áreas estratégicas: educación e infraestructura.
- Fortalecimiento de Petróleos Mexicanos a través de la participación de la inversión extranjera.

¹⁴ Publicado el 5 de marzo del 2014 en el DOF con una última reforma del 17 de junio del 2016.

- Sustento económico para la Reforma educativa: aumentar la cobertura de la educación media y superior, y mayor respaldo a universidades públicas.
- Alimentos y medicinas no gravadas con IVA.
- Cobro de impuestos sobre ganancias que pagan las empresas a sus dueños.
- Cobro de impuestos a las utilidades obtenidas en la Bolsa de Valores.
- Instauración del Seguro de desempleo (México es el único país de la OCDE que no lo tiene).

De origen, las reformas buscaban constitucionalmente modificar el artículo 4° para proteger los derechos de los adultos mayores y el 123 para que se expida una ley que establezca el seguro de desempleo. Finalmente, el 18 de marzo del 2014, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general con 287 votos a favor, 167 en contra y 3 abstenciones el dictamen que expidió la Ley de la Pensión Universal para garantizar una vejez digna a las personas adultas mayores y modificó la Ley del Seguro Social, a fin de incluir en la misma el seguro de desempleo¹⁵. Algunas cifras que influyeron para crear un diagnóstico económico que llevará a la citada reforma hacendaria, son:

Figura 3.5. Datos que impulsaron la Reforma Hacendaria en el gobierno de Enrique Peña Nieto



Fuente: Diseño Propio.

¹⁵ Boletín núm. 3211 de la H. Cámara de Diputados del 18-03-2014.

Todo se justificó en torno a dos utópicos propósitos: Reducir los elevados niveles de desigualdad y asegurar que los que ganan más, más paguen, y los que menos tienen tengan mayores beneficios.

3.9 Antecedentes del proceso de globalización

Con el propósito de precisar sus antecedentes, es indispensable que definamos a la globalización, pues se podría pensar que es un proceso que sólo lleva más de dos siglos permeando a las diferentes sociedades, y no, es un fenómeno que existe desde el surgimiento del cristianismo y del dominio del imperio romano, pasando por el descubrimiento y explotación de las colonias de América hasta llegar a la Revolución Industrial y su gran aporte para el surgimiento y consolidación del capitalismo en las grandes potencias económicas, así como los procesos de dominio de aquellas regiones del mundo sumergidas en el subdesarrollo, pero con una riqueza incalculable en términos de recursos naturales.

Noriega Ureña (2010) expone que es un proceso que ha influido en las economías del mundo desde hace poco más de veinte años, aunque para finales de la segunda década del presente siglo sabemos que lleva instrumentándose intensamente más de tres décadas. En México, se oficializa la entrada de la globalización y del modelo económico neoliberal con su incorporación al GATT¹⁶, organismo que entró en vigor desde 1948.

Reconociendo la gran complejidad que existe al definir a la globalización desde las perspectivas de las distintas áreas del conocimiento humano y de los diversos enfoques ideológicos, para efectos del presente trabajo podemos citar a cuatro autores que nos ayudan a entender el fenómeno y que coinciden al señalar que:

1. “Es un proceso impulsado por los países desarrollados, que consiste en la prosecución del libre movimiento de mercancías y recursos financieros entre to-

¹⁶ Firmó su adhesión al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio en la ciudad de Ginebra, Suiza, el 25 de julio de 1986, convirtiéndose en el país miembro número 92.

dos los países del planeta, y no en el libre tránsito de personas. Es decir que consiste en la liberación comercial y financiera pero no en la liberación laboral”. (Noriega, 2010. p. 19).

2. “Es la integración económica de los países del todo el mundo” es ” un proceso de por los menos cuatro componentes fundamentales:
 - Aumento del comercio internacional.
 - Aumento de los flujos financieros en el mundo.
 - Mayor internacionalización de los procesos productivos.
 - Avance hacia la armonización de las instituciones económicas nacionales”. (Larraín. 2011. p. 182-183).
3. [...] incremento de la internacionalización de los procesos productivos y el capital. Esto significa que muchas decisiones económicas no se toman a nivel nacional, sino en el plano mundial. La globalización económica supone:
 - Formación de mercados globales.
 - Integración de cadenas productivas internacionales.
 - Expansión del capitalismo en todas sus formas.
 - Internacionalización del capital.
 - Internacionalización de las empresas y todas sus actividades productivas”. (Méndez Morales. 2012. p. 313).
4. “es el conjunto de fenómenos en los que la vida de todos los habitantes del planeta depende, por lo menos en parte, de decisiones que se toman fuera de su propio país. Es un proceso de internacionalización de la economía capitalista. [...] Conjunto de fenómenos resultantes de la creciente apertura de las economías, los capitales extranjeros y el libre comercio de productos y servicios.” (Martínez Ruiz. 2011. p. 147).

Podemos coincidir con cada una de las citadas definiciones, no obstante, con ellas sabemos que es un proceso al que le podemos llamar macrosocial porque afecta a todos los grupos sociales de un país, y podemos decir que es muy dinámico debido a que se encuentra constantemente en cambio, razón por la que es difícil que exista una definición precisa para explicarlo. Aunque los especialistas y estudiosos puedan coincidir en que se trata de un fenómeno capitalista que pretende construir un mundo abierto y transcontinental orientado a favorecer a las fuerzas del mercado,

al libre comercio y con una intervención del Estado en la economía casi nula; a éste sólo se le puede ver como árbitro de la competencia empresarial.

El mismo Méndez Morales (2012) reconoce que “[...] aunque la globalización económica es un proceso que se inició con la expansión capitalista a escala mundial desde el Siglo XVI, en los círculos financieros y académicos el concepto se empieza a difundir desde el decenio de 1980” (p. 313). Sin embargo, no se puede dejar de reconocer que el libre comercio lleva siglos de practicarse, desde los fenicios como grandes navegantes y comerciantes, sin olvidar a los griegos que a través del comercio difundieron su cultura por todo el Mediterráneo. En este sentido se reconoce que “La globalización ocurre al menos desde que Europa y China se dedicaron al comercio a largas distancias en los tiempos del Imperio Romano y del Imperio Han. A lo largo de la historia, y con el descubrimiento de nuevos continentes y nuevas formas de comunicación, el comercio mundial se ha ido incrementando de manera gradual”.¹⁷ Ya se comentaba que la globalización va más allá, que es dinámica, que está en constante cambio.

Concluamos que el comercio entre regiones del mundo es muy antiguo pero de ahí a que sea denominado como una forma de globalización, dista mucho. En el cuadro 3.6 se proponen los principales antecedentes que dieron origen a dicho fenómeno. Se enuncia desde la creación de organismos de carácter mundial, los cuales están constituidos de origen por países con un alto poder económico hasta sucesos mundiales que suponen un retroceso en el comercio de países, no obstante, en la realidad son eventos que forman los cimientos para la construcción del comercio mundial que, en simple apariencia, beneficia a la población de todas las naciones.

Lo expuesto nos indica la creación de un gobierno de carácter mundial y que llega con una propuesta globalizadora que finge la oportunidad de crecimiento para las economías subdesarrolladas que se han caracterizado por un severo atraso tecnológico por la falta de capitales, y con un endeudamiento externo eterno. Se ha pensado de forma utópica que los países ricos y pobres van a converger en un escenario que favorece a ambos, teniendo como primeros pasos la apertura absoluta de las economías no desarrolladas captadoras de excedentes financieros de las potencias mundiales que ven, en aquellas, mayores tasas de rentabilidad y benefi-

¹⁷ Ver más en Larraín. 2011. pp. 181.

cios específicos que ofrecen ante la carencia del capital que incrementen el empleo y contribuya con mejores ingresos que faciliten el aumento de la calidad de vida y mantengan el orden social que es común que se pierda ante la impotencia de contar con satisfactores que demandan el conjunto de las sociedades contemporáneas:

Tabla 3.18 Principales antecedentes del fenómeno de la Globalización. Avances y retrocesos.

Periodo	Fenómeno político, económico o social	Consecuencias
1492	Descubrimiento de América	Nuevas rutas de navegación e inicio de la comercialización de materia prima no conocida en el viejo continente.
1500-1800 o más	La Colonia	Fuerte impulso al desarrollo de países europeos colonizadores como España, Inglaterra y Portugal; en contraste con el sometimiento de regiones de América, explotación de mano de obra y riquezas naturales.
Siglo XIX	La Revolución Industrial	El uso del vapor en los procesos industriales y el surgimiento de los ferrocarriles, elevaron el comercio mundial de un 2% del PIB mundial en 1820 hasta el 10% en 1870.
1929-1938	Primera Gran Crisis del Sistema Capitalista	La caída generalizada de la producción en el mundo ocasionó que la mayoría de los países aumentara sus niveles de producción elevando aranceles e imponiendo barreras no arancelarias.
1914-1918 y 1939-1945	Primera y Segunda Guerra Mundial	Disminución del intercambio internacional, generándose escasez, encarecimiento de productos básicos y fabricación de armamento. Al término de los conflictos, principalmente después de la segunda conflagración, la mayoría de los países se encontraban cerrados al comercio.
1944	Tratado de Bretton Woods	Creación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Instituciones que tenían bajo su dominio la orientación y la regulación del sistema internacional de pagos.
1945	Nuevo orden mundial	Se desacelera la internacionalización del comercio al crearse los países del Primer mundo (economías de mercado con altos ingresos); países del Segundo mundo (economías estatistas o de corte socialista) y los del Tercer mundo (poscoloniales en desarrollo).

1945-1985	Guerra Fría	Enfrentamiento político, económico, social, militar, informativo, científico, incluso deportivo. Frena el comercio mundial entre los países del bloque socialista y del bloque capitalista.
1947	Creación del Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (GATT)	Impulsó la globalización. Fue un convenio ideado en el marco de la Conferencia de La Habana que se llevó a cabo en el año 1947 y fue firmado un año después por 23 países, con el objetivo de fijar un conjunto de pautas de alcance comercial y concesiones arancelarias.
1982	Consenso de Washington	Prolifera el comercio y la globalización, cuando los países aceptan la adhesión al libre mercado como la vía más inmediata para el desarrollo económico.
1985	Perestroika ¹⁸	Inicio de la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Da un fuerte impulso al comercio al iniciar relaciones comerciales entre los países de los dos bloques desarrollados.
1991	Organización Mundial del Comercio (OMC)	El objetivo es garantizar que los intercambios comerciales se realicen de la forma más fluida, previsible y libre posible.

Fuente: Diseño propio con información tomada de Noriega Ureña. 2010. y Larraín B. 2011.

"[...] los resultados han sido decepcionantes bajo cualesquiera indicadores, fuentes de información o diagnóstico de mediana o alta credibilidad. La esperada convergencia de los pobres hacia los ricos no se ha verificado. Incluso al interior de las economías pobres, así como de algunas de las más prosperas, han acaecido fenómenos de concentración del ingreso y empobrecimiento creciente, que llaman cada vez más la atención por su magnitud y celeridad".¹⁹

¿Qué hacer entonces? La respuesta es directa: crear condiciones para alcanzar la ventaja competitiva.

¹⁸ Proceso de transformación de la URSS en estados nacionales, con apertura al comercio y a las finanzas mundiales.

¹⁹ Noriega Ureña. 2010. p. 30.

3.10 La naturaleza multidimensional de la globalización

Al referirse al concepto que sobre globalización ofrece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, Safranski (2013) cita que “[...] es el proceso por el que los mercados y la producción en los diversos países entran cada vez más en una dependencia recíproca a causa de un comercio transnacional con bienes, servicios, fuerzas de trabajo y el movimiento del capital y de la tecnología” (p. 16).²⁰

Cuando se menciona la *dependencia recíproca*, nos refiere a la naturaleza multidimensional de la globalización, pues no sólo se permea el ámbito económico, sino que incluye el impacto que tiene en las áreas social y política, y de forma más específica, en el involucramiento y afectación que hace de forma directa en la ecología, la cultura, el deporte, la música y en la educación misma. Por eso, podemos afirmar categóricamente que la globalización no es un proceso unitario, sino más bien múltiple.

En este sentido se pronuncia Méndez Morales (2012) al señalar que “La globalización es un proceso dinámico de la sociedad, la economía, las finanzas, el comercio, la política y cultura en todo el mundo. Por esta razón puede hablarse de globalización económica, cultural, financiera, comercial, productiva e incluso deportiva” (p. 312).

La transculturización es una consecuencia emanada del fenómeno en estudio. Se observa cotidianamente en diversos aspectos. La música es muy representativa, cuando los principales grupos ingleses y estadounidenses desplazan los géneros regionales; incluso, sin que la audiencia maneje el idioma inglés. Somos afectos a la música en otro idioma.

Si hablamos de tradiciones, por ejemplo, una muy importante en nuestro país es la celebración del Día de Muertos. Sin embargo, se encuentra en un proceso de desplazamiento gradual por celebraciones no propias de los mexicanos, como la “festividad” llamada *Halloween*, donde con la complacencia de familias y autoridades educativas de planteles públicos y privados promueven la celebración en sus lugares de residencia y al interior de los planteles, como si fuese una costumbre propia de los mexicanos.

En cuanto a la alimentación, se corre la misma suerte con la invasión de los llamados hot-dog’s o hamburguesas, propio del estilo de vida norteamericano, o

²⁰ Las cursivas y el subrayado son incorporadas por quien escribe este trabajo.

bien con comidas rápidas, que se preparan con uso de equipos electrónicos (hornos de microondas). Las costumbres de los mexicanos se han transformado rotundamente, como consecuencia de la producción masiva que lleva como propósito el distribuir sus bienes a nivel de un mercado mundial.

En el cine, el público nacional tiene preferencia absoluta sobre cintas americanas, desplazando el cine nacional. Aunque es válido reconocer el importante repunte que esta industria ha tenido con productores y directores de origen mexicano, ganadores de muchos premios internacionales. Y qué decir de los programas y series televisivas, muy alejadas de los verdaderos valores culturales de nuestro pueblo, incluso, las famosas telenovelas llevan una fuerte carga de contenidos que se han copiado de otros formatos e historias de países desarrollados. Pese a ello, aquí también se observa la globalización, pues vende espejismos de lo que nunca podríamos llegar a ser.

En el ámbito educativo de cualquier nivel, la bibliografía aportada para cubrir las asignaturas corresponde a autores de otras nacionalidades; en administración, finanzas, economía y en otras ciencias o disciplinas de estudio, se refiere a estudiosos estadounidenses, ingleses, franceses o japoneses, sujetando la educación de nuestros estudiantes a la idiosincrasia de otros pueblos o naciones.

En la parte deportiva, ya resulta común ver en nuestros jóvenes el uso de playeras de equipos españoles, ingleses, franceses, italianos y alemanes, lo que obedece a los torneos que se realizan en otras latitudes geográficas y que generalmente son transmitidos tanto por televisión abierta como en sistemas de paga.

La citada *naturaleza multidimensional de la globalización*, tiene como resultado el crear la denominada *dependencia estructural* que, entre un sinnúmero de características, resaltan:

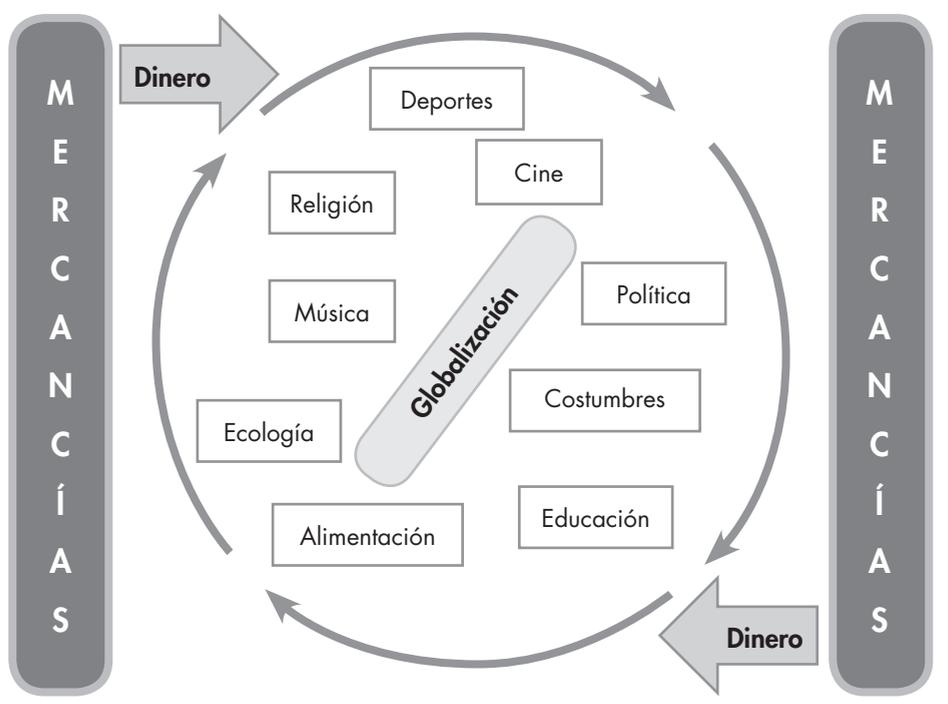
- a) Películas extranjeras exhibidas en el país y difundidas en discos compactos.
- b) Preponderancia de la música extranjera en las estaciones de radio.
- c) Imposición y cambio de hábitos de consumo, especialmente los alimentarios, para que la gente adquiera los productos industrializados de las empresas transnacionales.²¹

²¹ Ver más en Méndez Morales. 2012. pp. 310.

Resumiendo, la globalización tiene un carácter multidimensional ya que es producto del capitalismo salvaje, como se le concibe hoy en día.

No olvidemos que México se caracteriza por ser un país dependiente y atrasado, con un sistema de producción capitalista, cuya esencia radica en aceptar la producción generalizada de mercancías, con existencia de mercados donde se compran y se venden los bienes y servicios que pueden ser fabricados total o parcialmente, en cualquier parte del mundo.

Figura 3.6. Principales elementos multidimensionales de la globalización



Fuente: Diseño propio.

3.11 Los factores determinantes de aceleración de la globalización

Se ha mencionado que la globalización se caracteriza por tener cinco componentes fundamentales, entre los que destacaremos el correspondiente al de mayor internacionalización de los procesos productivos por emerger como un factor que contribuye a la aceleración del multicitado fenómeno.

Lo anterior significa la construcción de la gran fábrica mundial pero, ¿cómo entender este proceso constructivo y cómo concebir una fábrica que produce mercancías con la participación de mano de obra de diversas nacionalidades e insumos o materia prima aportada gracias a las riquezas naturales con que cuentan los distintos países de todas las regiones de nuestro planeta Tierra? Dentro del video denominado “Historia de un lápiz”²², Milton Friedman explica el funcionamiento de esa gran fábrica mundial.

La explicación que nos otorga radica en los componentes de una mercancía tan simple como lo puede ser un lápiz. Y nos invita a cuestionarnos el origen de cada parte que lo componen, así como la variada tecnología que se pudo emplear para la obtención de alguno de los insumos. Nos narra que la madera pudo ser provista de los bosques de Canadá, Suecia o Finlandia, mientras que la goma de borrar elaborada con caucho pudo tener como origen algún país del sudeste asiático (Indonesia, Malasia o Vietnam), en tanto la chapa metálica de cobre que la sujeta pudo haber sido obtenida de Chile (principal productor de cobre en el mundo), y continua la explicación señalando que la pintura para las leyendas del lápiz pudo ser originaria de Alemania que tiene una larga tradición en esos insumos, para finalmente ser ensamblada, posiblemente, en China y trasladada en enormes buques cargueros para llevarla a distintas partes del mundo, donde empleados la colocan en estantes para su exhibición y venta.

La reflexión radica en que, para la producción, distribución y comercialización de un simple lápiz, intervinieron miles de personas de regiones y países distantes que hablan diferentes idiomas, que tienen religiones no comunes, pero

²² Fundador de la Escuela de Chicago y defensor del liberalismo económico. El video fue castellanizado por Juan Carlos Martínez Coll. Ambos se pueden consultar en: https://www.youtube.com/watch?v=8OnJB_450

que lograron ponerse de acuerdo para cumplir con el objetivo de fabricarlo gracias a las fuerzas y virtudes del mercado.

Para llegar a esos escenarios tan hipotéticos y reales, planteados por Milton Friedman, son necesarios otros elementos esenciales que aceleran la internacionalización de los procesos productivos y, por ende, de la misma globalización; primero, el desarrollo de las redes de comunicación cibernética (web, redes sociales, etc.) y de la computación (tecnologías de la información), las cuales permiten que se dé un verdadero flujo de información y de transacciones comerciales y financieras desde cualquier punto o región del planeta, abonando a eliminar fronteras entre países no importando el continente.

Segundo, el progreso tecnológico. En el caso de los transportes se ha dado una evolución muy acelerada, lo que ha permitido que los costos de traslado de mercancías tiendan a disminuir, con las características de que los bienes lleguen con la rapidez requerida y en condiciones de fiabilidad, además sin afectar las propiedades de los mismos. En la actualidad no se concibe el comercio sin barcos trasatlánticos, con contenedores estandarizados y con sistemas logísticos que ayudan a disminuir costos que redundarán en beneficios para los consumidores de todo el mundo.

Tercero, tratados de libre comercio que disminuyan o eliminen en su totalidad los aranceles y las barreras no arancelarias que permitan, por un lado, el crecimiento empresarial al aumentar su oferta a nivel mundial y, por el otro, los precios que faciliten participar en los mercados internacionales, haciéndose necesario aumentar la calidad de los productos e innovar para lograr la ventaja competitiva.

Cuarto, implantación de políticas públicas que incentiven la inversión extranjera, con medidas para la desregulación de normas que entorpecen el libre comercio y que, por el contrario, fomenten la libre competencia, sancionando las prácticas monopólicas y las desleales como el dumping. Esto es, como denomina Larraín (2011), la armonización de las instituciones económicas “[...] de manera que las ‘reglas del juego’ sean cada vez más similares en todo el mundo. La idea es que las instituciones económicas equivalentes creen una sensación de equidad y certeza para realizar actividades de producción y comercio internacional (lo que algunos llaman ‘campo de juego nivelado’). De esta manera, se reduce el costo de hacer negocios con el resto del mundo y aumentan las ventajas de una buena integración económica internacional” (p. 190).

3.12 Inserción de México en la economía global

México es una nación que cuenta con importantes ventajas comparativas. Su ubicación geográfica le permite comercializar por el océano Atlántico con los países europeos e incluso con los de centro y Sudamérica. Por el Pacífico con los asiáticos y otras regiones de Latinoamérica. Hacia el norte dispone de una frontera con su principal socio comercial, Estados Unidos.

Como ya se analizó en el capítulo 2, cuenta con un bono demográfico de más de 71 millones de personas que pueden incorporarse a la vida productiva del país.

Asimismo, sus cerca de dos millones de kilómetros cuadrados, le caracterizan por abundantes riquezas naturales, con todo tipo de clima que favorecen su sector agropecuario. Sin olvidar sus más de 11 mil kilómetros lineales de costas, con una de las riquezas marinas más importantes del mundo.

En la realidad, todas estas y otras ventajas comparativas no han favorecido al grueso de la población, resultando beneficiada una pequeña minoría pese a los esfuerzos gubernamentales que han buscado, en su inserción en la economía global, converger con las principales naciones desarrolladas y compartir de forma equitativa de los beneficios del comercio mundial, propósito por demás utópico como hemos referido.

En poco más de tres décadas, México ha logrado un posicionamiento relevante en la economía mundial. Según la Secretaría de Economía se tienen los siguientes logros:

- México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países.
- Ha alcanzado 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 33 países.
- Posee un total de 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).
- Participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) y la ya citada ALADI.

Tabla 3.19. Tratados de libre comercio firmados por México

Tratado	Países signatarios	Vigencia
Tratado de Libre Comercio con América del Norte (hoy conocido como TEMEC)	México, Estados Unidos y Canadá	01 de enero de 1994 a la fecha
TLC México - Colombia	México y Colombia. Venezuela, suscriptor original, abandonó en 2006 el Tratado	13 de junio de 1994 al 19 de noviembre de 2006. 02 de agosto de 2011 ²⁴
TLC México - Costa Rica	México y Costa Rica	01 de enero de 1995
TLC México - Nicaragua	México y Nicaragua	01 de julio de 1998
TLC México - Chile	México y Chile	01 de agosto de 1999
TLC México - Unión Europea	México y los países miembros de la Unión Europea	01 de julio de 2000
TLC México - Israel	México e Israel	01 de julio de 2000
TLC México - Triángulo del Norte	México, El Salvador, Guatemala y Honduras	14 de marzo de 2000
Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Oriental del Uruguay	México - Uruguay	15 de julio de 2004
TLC México - Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)	México, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza	1 de octubre de 2001
TLC Único. Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.	México, y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua	1 de septiembre de 2012
TLC México - Panamá	México - Panamá	1 de julio de 2015

Fuente: Secretaría de Economía.

Toda esa gama de tratados y acuerdos celebrados por el gobierno incitan a que empresas mexicanas inviertan en otras naciones para expandir sus mercados. Según la revista *Expansión*²³ éstas son las siete empresas mexicanas que expanden sus operaciones fuera de México:

²³ Revista *Expansión*. En: <https://expansion.mx/negocios/2015/07/06/7-empresas-mexicanas-que-se-expanden-en-el-extranjero> (consultada el 6 de marzo de 2018).

²⁴ México y Colombia acordaron profundizar el Tratado, dando como resultado un Protocolo Modificatorio al original TLC, con vigencia a partir de la fecha que se indica.

1. LALA

Descripción: en mayo del 2015 inauguró la primera fase de la planta de lácteos en Nicaragua.

Inversión: esta fase representó una inversión por 50 millones de dólares (mdd).

2. VITRO

Descripción: Vitro construye una planta de envases de vidrio para cosméticos en Brasil.

Inversión: 90 mdd.

3. ARCA CONTINENTAL

Descripción: la segunda embotelladora de productos Coca-Cola más grande de América Latina, abrirá una planta de lácteos en Ecuador y dos plantas refresqueras en el mismo país y en Argentina.

Inversión: En total se invertirán 5,200 millones de pesos (unos 346 mdd) en los tres proyectos.

4. FEMSA

Descripción: La embotelladora de productos Coca-Cola más grande de América Latina invirtió 508 millones de dólares en dos nuevas plantas que inauguró este año, una en Brasil y otra en Colombia.

Inversión: Destinó 258 mdd en la planta de Brasil y 250 mdd en la planta de Colombia.

5. ROTOPLAS

Descripción: La empresa quiere construir en los próximos dos años entre seis y siete plantas en Estados Unidos.

Inversión: La compañía estima un costo de alrededor de 13.5 mdd por complejo.

6. MEXICHEM

Descripción: La empresa reveló este año sus intenciones por incrementar la capacidad de su planta de Alemania y abrir una planta en India.

Inversión: no reveló los montos de inversión.

7. BIMBO

Descripción: La panificadora amplió sus operaciones en España con la apertura de una nueva planta.

Inversión: 54.8 mdd.

Resumiendo, podemos externar que la globalización y la pretendida convergencia de economías desarrolladas y países pobres, evidentemente ha fracasado. Al coincidir con Noriega Ureña (2010) podemos reconocer que “El camino hacia el libre mercado, traducido en la liberación comercial y financiera de las economías pobres, en los procesos de desincorporación y privatización de activos públicos, y en la prosecución del déficit cero para las finanzas públicas y de inflación nula para la política monetaria, ha implicado estancamiento, descapitalización del aparato productivo y pobreza acumulativa. El fracaso está a la vista” (p. 33).

Finalmente, es relevante resumir incorporando otros datos complementarios, que:

1. Entre los años 1880-1938 prevalece la etapa de Crecimiento hacia afuera, la cual se caracteriza por contar con cuatro periodos:
 - De 1880 a 1911 en el que México ingresa al capitalismo dependiente (dada la carencia de recursos financieros y tecnológicos, y el contar con una economía agro-exportadora) y vive la época del Porfiriato.
 - De 1910 a 1917 concerniente a la Revolución Mexicana.
 - De 1917 a 1934 conocido como el periodo de la reconstrucción.
 - De 1934 a 1938 correspondiente a los cuatro primeros años del gobierno cardenista, en el que se instrumentan las políticas base para el nuevo modelo de crecimiento económico.
2. Durante la etapa de Crecimiento hacia afuera prevalece el Estado gendarme o policía, pues no participa en la economía y su misión radica en vigilar el modelo libre de comercio (liberalismo económico: dejar hacer, dejar pasar <<*laissez-faire, laissez-passer*>>).
3. Entre los años 1938-1986 prevalece la etapa de Crecimiento Hacia Adentro, la cual se caracteriza por contar con tres periodos o momentos:

- De 1938/1940 a 1958 el correspondiente a la fase inicial (Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones).
 - De 1958 a 1970 fase del Desarrollo Estabilizador.
 - De 1970 a 1986 fase de agotamiento y crisis.
4. El Crecimiento Hacia Adentro es el resultado de la crisis que afectó a las naciones capitalizas desarrolladas y su aplicación en México coincide con el auge de la teoría económica keynesiana: participación del Estado en la vida económica para proteger el empleo e incentivar la inversión y el consumo, lo que dio como resultado el Estado benefactor o proteccionista.
 5. A partir de 1938 y prácticamente hasta 1985, se aplica la política de Industrialización Sustitutiva de Importaciones y de 1954 a 1976 se logra controlar la inflación y fijar una paridad de \$12.50 por dólar, esta última hasta 1975.
 6. El Modelo Neoliberal (1986-?) comienza a instrumentarse en los últimos años de la fase de agotamiento y crisis de la etapa del crecimiento hacia dentro, con la incorporación de México en 1986 al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio) y con la aplicación de los tres principales ejes de la revolución neoliberal, que redimensionan el papel del Estado como promotor de la economía de mercado:
 - Liberación de comercio.
 - Desincorporación de empresas estatales.
 - Desregulación de las actividades comerciales.
 7. De 1,155 empresas paraestatales que el Estado llegó a poseer en 1985, únicamente mantiene 201 en el segundo semestre de 2018.
 8. El mayor crecimiento económico que se ha dado en la historia de México fue en el año de 1964, durante el Gobierno de Adolfo López Mateos, en el que se registra un crecimiento del PIB en un 11.7%. Sin embargo, el mayor crecimiento sexenal promedio alcanzado fue en el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz con un 6.81%.
 9. El menor crecimiento económico que se ha dado en la historia de México fue en 1995, durante el gobierno de Ernesto Zedillo, en el que se registra una caída del PIB del -6.2%. Sin embargo, el menor crecimiento promedio alcanzado, fue en el gobierno de Miguel de la Madrid con solamente un 0.13%.

10. Durante la etapa denominada crecimiento hacia adentro, la economía mexicana creció de manera constante e impresionante. Sin embargo, el ingreso obtenido del producto no logra una equitativa distribución, proporcionando que el país continúe siendo considerado como una Nación subdesarrollada (dependiente y atrasada) y como dato irrefutable: En el 2018 México cuenta con aproximadamente 52.4 millones de mexicanos que viven en la pobreza, de los cuales 9.3 millones sufren en la pobreza extrema, el 7.4% de su población, y cerca de 43.1 millones se ubican en la pobreza moderada, es decir, el 34.5%.